

# movilizaciones

Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Boletín del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP  
Boletín N° 8 - año 2020

- RESULTADOS
- REFLEXIONES
- DEBATES Y CONTINUIDADES



**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Facultad de Educación**

**Leonardo Fabio Martínez Pérez**

Rector

**John Harold Córdoba Aldana**

Vicerrector Académico

**Maria Isabel González Terreros**

Vicerrectora de Gestión Universitaria

**Fernando Méndez Díaz**

Vicerrector Administrativo y Financiero

**Sandra Marcela Durán Chiappe**

Decana de la Facultad de Educación

**Claudia Ximena Herrera Beltrán**

Directora Departamento de Posgrados

**Yeimy Cárdenas Palermo**

Coordinadora Grupo de Investigación Educación y Cultura Política

Este boletín fue elaborado por el equipo de trabajo del **Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia** - OACEP. Código CIUP-DPG-211-10

El Observatorio -OACEP- pertenece a la **Universidad Pedagógica Nacional**

Grupo de investigación: **Educación y Cultura Política**

Línea de investigación: **Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas**

Participan en esta edición:

**María Cristina Martínez Pineda**

Profesora Universidad Pedagógica Nacional - Coordinadora e investigadora del OACEP

**Carolina Soler Martín**

Profesora Universidad Pedagógica Nacional - Investigadora del OACEP

**Carolina Beltrán Escobar**

Profesora Universidad Pedagógica Nacional - Investigadora del OACEP

**María Camila Palacios**

Monitora de investigación OACEP - Estudiante de la Licenciatura en Ciencias sociales UPN

**Mauricio Esteban Suárez**

Diseño y diagramación

**Imagen carátula.** (2020, 20 de Octubre). Caravana por la vida, Plaza de Bolívar Bogotá.

Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

Serie: **movilización** e%. Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Para consultar la versión digital visite la página web del observatorio: <http://oacep.pedagogica.edu.co/>

	<b>Presentación</b>	<b>4</b>
	Pandemia y movilización social. Turbulencias y permanencias	
	<b>1: Resultados</b>	<b>8</b>
	Manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2020 en cifras	<b>9</b>
	Cronología de la movilización en el 2020	<b>17</b>
	<b>2: Reflexiones</b>	<b>45</b>
	Algunas tendencias de la movilización social en pandemia	<b>46</b>
	<b>3. Debates y continuidades</b>	<b>57</b>
	Educación como derecho con y para la justicia social. Recorridos, reflexiones, continuidades y vínculos con el estudio de las Movilizaciones Sociales por la Educación (MSE)	<b>58</b>

# Presentación

## Pandemia y movilización social. Turbulencias y permanencias

María Cristina Martínez P.

**E**n Colombia, colectivizarse y movilizarse para denunciar, exigir y participar en la construcción de alternativas son acciones que devienen como condición necesaria de la acción política de los sujetos. Decimos condición necesaria, porque, desde la colonización española, nos han sido arrebatados buena parte de nuestros derechos e históricamente nos hemos visto abocados a expresar las resistencias con manifestaciones sociales.

Podríamos decir que nada nos paraliza. Ni la amenaza de muerte en medio de una pandemia, ni la fuerza brutal de la policía, ni la criminalización y vulneración del derecho a la protesta que se han vuelto cotidianas. La protesta social se instaló como una inmanencia en los modos de ejercer la ciudadanía. La movilización social se ha hecho necesaria para hacerse oír, para reclamar los derechos, para exigir el cese de las acciones de injusticia contra las poblaciones más vulnerables.

Las movilizaciones sociales, adelantadas por los actores educativos durante el 2020, suceden en medio de la pandemia causada por el SARS-CoV-2 o la COVID-19, que desencadenó no solo una crisis sanitaria, sino también una crisis social y económica especialmente para las clases menos favorecidas que han sido las víctimas más próximas, porque no cuentan con los servicios de salud o no tienen cómo acceder a los servicios especializados. Por esta razón, se habla de que asistimos a una *sindemia*,<sup>1</sup> agudizada por los estragos del modelo neoliberal; un virus que ha desnudado las realidades de pobreza, desigualdad social y exclusiones a que estamos enfrentados.

Estas condiciones precarias de salubridad, visibilizadas por la pandemia, encuentran a los países latinoamericanos en medio de una agudización de las contrarreformas afianzadas por la profundización de las políticas neoliberales que, en clave de las nuevas necesidades del capital y de las nuevas formas de explotación del trabajo y la globalización capitalista, provocaron el aumento de las condiciones de pobreza y exclusión social de amplios sectores de las sociedades latinoamericanas. No obstante

1 El término *sindemia* se refiere a problemas de salud sinérgicos que afectan la salud de una población en sus contextos sociales y económicos. Para el profesor Marco Raúl Mejía es preferible hablar de *sindemia* en estos tiempos, porque se juntaron dos pestes, la producida por la COVID-19 que nos obliga a seguirla enfrentando y la otra es la del neoliberalismo que está haciendo que los más pobres, los excluidos, paguen con sus vidas.

y de forma simultánea, sucede la intensificación de la conflictividad social y la reorganización de movimientos sociales y políticos que vienen cuestionando la oleada reformista neoliberal y el vaciamiento de los regímenes democráticos en la mayoría de los países de la región. Ejemplo de estas expresiones de resistencia son las intensas movilizaciones adelantadas a finales de 2019 en países como Ecuador, Chile y Colombia.

A estas circunstancias y condiciones no escapa el sector educativo. En Colombia, de manera similar a lo que acontece en todos los países de la región, la pandemia dejó ver un sistema educativo precario, que no garantiza el derecho a la educación para todos y que expresa a una sociedad con desigualdades sistémicas. Asimismo, esta agudizó e hizo más visibles las problemáticas de salud que afrontan las maestras y maestros colombianos. Las luchas por la mejora de las condiciones de salud, que son una constante en los pliegos de petición de Fecode y una demanda permanente en las movilizaciones sociales de las últimas décadas, se incrementaron.

Mientras la estrategia implícita y explícita del Gobierno nacional fue la de “sálvese quien pueda”, los maestros y maestras dieron muestras de su compromiso para hacer efectivo el derecho a la educación.

Mientras se construían y emitían nuevas directrices para la educación no presencial desde los colegios,

escuelas, secretarías de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, los maestros utilizaron muchas herramientas tecnológicas propias de la modalidad virtual, como plataformas, pantallas, tablet, celulares, WhatsApp, entre otras, propias de la cultura digital y que cada vez se insertan y permean todas las instancias de la sociedad. (Martínez *et al.*, (2021)

Igualmente y en pleno confinamiento, se hizo visible el reclamo de los jóvenes para poder acceder a las clases mediadas por herramientas tecnológicas. Estudiantes de varias universidades realizaron campamentos y huelgas de hambre dentro de las instalaciones de sus instituciones para exigir “la matrícula cero” y poder continuar sus estudios.

En este marco suceden las movilizaciones del 2020, que como ya se ha dicho, no pueden leerse sin los agenciamientos del estallido social que surge en 2019 con el paro 21N.<sup>2</sup> Desde nuestra mirada, el 2019 abrió las compuertas para un periodo de transición en las movilizaciones sociales y el 2020 se reconoce como un año de afianzamientos en los procesos de articulación intersectorial y en el establecimiento de vínculos con otras luchas y otros actores sociales y culturales, además, en la configuración de actores sociales más amplios a los tradicionales. Prueba de ello fue la configuración del Comité Nacional del Paro

en el cual confluyeron actores colectivos como: sindicatos, centrales obreras, colectivos magisteriales y estudiantiles, entre otros.

En estas luchas que estamos llamando intersectoriales se reconocen las adelantadas por el derecho a la vida, a la salud, a las condiciones de subsistencia mínimas (renta básica); por el derecho a la educación (matrícula cero); al trabajo, a las necesidades vitales; al derecho a la protesta social; entre otras demandas sociales que motivaron las movilizaciones sociales por la educación sucedidas en el 2020.

El presente boletín registra y explica las turbulencias y agitaciones sociales en el primer año de pandemia social y sanitaria, el 2020. Asimismo, las motivaciones que llevaron a los actores educativos a adelantar movilizaciones y manifestaciones sociales por la educación y aquellas en las que el sector educativo participó como un actor más y que se configuran como movilizaciones intersectoriales.

Como es tradicional en esta publicación seriada, es necesario realizar algunas advertencias y precisiones. La primera, la delimitación de las fuentes y las debilidades para conseguir la información; los datos se obtienen de consultar las publicaciones de la prensa oficial y alternativa, a estos se suman las consultas a algunas redes sociales. Igualmente, se revisan documentos complementarios, especialmente de opinión y análisis, para ampliar la información.

2 Se usa la sigla “21N” para hacer referencia al paro que inició el 21 de noviembre del 2019.



Las limitaciones de las fuentes y la fragilidad de los datos son amplias especialmente por los sesgos de la información que se presentan en la prensa oficial, por el control y regulación del pensamiento crítico y por el incremento en la criminalización de la protesta social. Significa que en ningún caso los datos corresponden al 100 % de las MSE, sino que son muestreos a partir de la información que es posible registrar. No obstante, también es válido recordar, que se trata de una aproximación rigurosa que señala las tendencias de una situación de conflictividad social por la que atraviesan los actores de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres de familia, administrativos, colectivos y redes de maestros, sindicatos de maestros, entre otros actores.

Los contenidos de esta publicación se organizan en tres (3) apartados. En el primero, “Resultados”, se da cuenta de las manifestaciones y movilizaciones en cifras del año, documentados a partir de los registros de la base de datos del OACEP. Esta información se organiza con base en las categorías metodológicas adoptadas por el Observatorio para el registro y análisis de datos: el reconocimiento de los “actores” (demandantes, adversarios y convocantes), “los motivos” que se configuran a partir de las demandas sociales, “los repertorios de acción” colectiva y la “territorialización” de las demandas. A manera de complemento, lectura y ampliación de los datos, en este mismo apartado se presenta la cronología de la protesta social del año 2020.

El segundo apartado, “Reflexiones”, presenta de manera general las tendencias de las MSE. Este balance retrata la crisis social, sanitaria y económica a que se vieron abocados los actores educativos y otros sectores; condiciones que se intensificaron por los efectos de la pandemia.

Finalmente, en el apartado “Debates, y continuidades”, se presenta el artículo titulado “Educación como derecho con y para la justicia social. Recorridos, reflexiones, continuidades y vínculos con el estudio de las MSE”, que da cuenta de los avances del OACEP en la configuración de otras líneas temáticas para el estudio y análisis de la protesta social. En este caso, las adelantadas por las poblaciones que históricamente se han reconocido como vulneradas en sus derechos y libertades. Luchas por la justicia social.

# Resultados

8

Este apartado se presenta en dos momentos, el primero da cuenta de la movilización social por la educación en cifras y el segundo realiza la cronología de la protesta del primer y segundo semestre del año.



# Manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2020 en cifras

**Carolina Beltrán Escobar**  
**Carolina Soler Martín**  
**María Camila Palacios**

**E**n Colombia, el inicio de la segunda década del siglo XXI estuvo marcado por continuidades en relación con las protestas y expresiones de descontento social iniciadas el 21 de noviembre del 2019, movilización que “sobrecogió a la sociedad por su masividad y continuidad, así como por la renovada manifestación de sectores sociales y lenguajes políticos, en que las cacerolas emergen como significativo referente de inconformidad social y de rechazo al gobierno” (Desde Abajo, 2020b).

Dichas manifestaciones representan la confluencia de reivindicaciones en materia de derechos humanos, en particular el derecho a la vida, la salud, la educación y a la protesta social. En estas apuestas colectivas confluyen jóvenes, estudiantes, profesores, indígenas y, en particular, un movimiento llamado Comité Nacional de Paro (CNP), el cual agrupó a los sindicatos y otros sectores de la sociedad, como la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES), quienes impulsan las protestas contra la política social y económica del presidente Iván Duque. Para algunos analistas y representantes de organizaciones sociales, este actor colectivo —encargado de presentar el pliego de peticiones— fue central para dinamizar la negociación, para otros su rol se fue desdibujando a lo largo de la multiplicidad de acontecimientos desarrollados a lo largo de la movilización denominada paro nacional.

Las reivindicaciones expresadas en la calle a lo largo del territorio nacional, durante el 2020, fueron diversas, pero en su mayoría vinculadas a la vigencia de los derechos humanos y como reacción a la indignación y asombro que produce el exterminio de líderes sociales y ambientales que han apostado por el cambio social en los territorios. Así mismo, el rechazo a la violencia en las zonas rurales y a la actuación desmedida de la fuerza pública para “controlar” las protestas se consolidan como otro motivo más para la movilización social.

También ha sido recurrente la expresión de rechazo a las políticas en materia fiscal y social que realiza el Gobierno, las cuales operan en la lógica de mantener excluidos a amplios grupos poblacionales y, a su vez, reflejan cada vez más las injusticias sociales derivadas del modelo neoliberal. En el campo educativo, reclamar inversión y presupuesto para garantizar este derecho en condiciones dignas se tradujo en consignas como “Matrícula cero” para la educación superior y “No a la alternancia” en el caso de la educación inicial, básica y media. Estas, como se verá más adelante, no dan cuenta completamente de las demandas coyunturales y estructurales de los estudiantes y los profesores, a las cuales se suma la reiterada petición de cumplimiento inmediato de los acuerdos pactados previamente con estos sectores y sus organizaciones sindicales.

Ahora bien, además del peticionario anterior, otros motivos en los que convergen amplios sectores sociales del país son las medidas estatales solicitadas para frenar la corrupción, la impunidad, atenuar la crisis ecológica, entre otros.

En cuanto a los repertorios, tanto de convocatoria como de expresión directa de protesta, durante el año los actores de la protesta apelaron a las redes sociales, así como los *hashtag*, las “tweeteraciones” y los paros virtuales, se sumaron a otros modos ya reconocidos como plantones y marchas (algunas de tipo vehicular) dadas las condiciones de distanciamiento que exigía la pandemia.

Como se advierte en la presentación de este texto, en el 2020 el nivel de organización, las estrategias y los recursos de los movimientos y movilizaciones sociales fueron distintas, en tanto que tuvieron en común el reajuste a partir del confinamiento derivado de la pandemia de la COVID-19.

En este apartado se presenta el análisis cuantitativo de tipo descriptivo de la movilización social a partir de las cuatro categorías de análisis del OACEP: motivos, repertorios, actores y territorios. El corpus estuvo conformado por 120 textos del género periodístico publicados a lo largo del 2020 en fuentes oficiales,<sup>3</sup> alternativas y en las circulares, boletines y demás documentos elaborados por Fecode y sus filiales, como los pliegos de peticiones. Dichos textos configuran la base de datos del Observatorio 2020 y fueron analizados según el sistema de codificación y los parámetros de la caja de herramientas.

Las comprensiones de esta información se amplían en el apartado de cronología de las MSE 2020.

---

3 Algunas fuentes revisadas fueron: a) fuentes oficiales: *El Tiempo*, *El Espectador* y *RCN*. b) Fuentes alternativas: *La Silla Vacía*, *DesdeAbajo*, *Contagio Radio*, *Proclama Cauca y Valle*, *Las 2Orillas*, entre otras. Es importante mencionar que la lista de referencias de este texto incluye solo algunos de los textos analizados.

## Motivos de las manifestaciones y movilizaciones por la educación (MSE) 2020

El registro del OACEP reconoce los objetos de lucha que motivaron a los actores en el 2020. El motivo responde a por qué se convoca la movilización social, en diálogo con los sentidos y las prácticas de resistencias que caracterizaron la confrontación entre los actores y el Gobierno local o nacional.

En la siguiente tabla se presentan los motivos de las movilizaciones por la educación. La frecuencia se refiere al número de veces en que la correspondiente demanda o petición fue incluida en las convocatorias, pliegos de peticiones y en los textos que se publican en las diferentes fuentes periodísticas analizadas.

**Tabla 1. Motivos de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2020**

Nº	Motivos que convocaron las MSE 2020	Frecuencia	%
1	Defensa de la educación pública (no privatización, mayor financiación).	31	26 %
2	Mejoramiento de condiciones laborales de los trabajadores de la educación.	17	15 %
3	Exigencia de cumplimiento de acuerdos pactados por la educación.	15	13 %
4	Defensa de la vida y los DD.HH.	15	13 %
5	Asuntos de las instituciones educativas: todos los niveles educativos.	14	12 %
6	Políticas sociales (educación, salud, transporte, trabajo, saneamiento básico, vivienda).	13	11 %
7	Solidaridad y articulación con otros actores y sectores nacionales e internacionales.	12	10 %
	Total <sup>4</sup>	117	100 %

**Fuente:** base de datos OACEP (2020).

4 El total de datos corresponde al número de textos del género periodístico consultados y en los que se reportaron demandas de los actores en el contenido informativo, las cuales fueron codificadas según la caja de herramientas del OACEP. Importante considerar que los motivos no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse uno, dos o más motivos, simultáneamente, en cualquier caso se realiza el conteo de modo independiente.

Es importante mencionar que en el motivo “Defensa de la educación pública” se codificaron todas las noticias en las cuales los estudiantes demandaron la “matrícula cero” para poder continuar sus estudios y en el motivo “Mejoramiento de condiciones laborales de los trabajadores de la educación” se incluyeron los requerimientos hechos por los y las maestras para rechazar el modelo de alternancia o regreso a presencialidad, sin que existiesen medidas de bioseguridad en las escuelas. Esta demanda, también se vinculó al motivo “Asuntos de las instituciones educativas”, en lo pertinente a la adecuación de infraestructura.

Como se observa en la tabla 1, las distintas manifestaciones y formas de protesta exigieron en primer lugar contar con condiciones para garantizar la educación pública de calidad y con garantías para todos y todas en condiciones dignas. Se destaca, que de los seis motivos que agrupan el mayor número de menciones en los textos analizados, se reconoce una representación casi equivalente ubicada entre el 10% y el 15%, de manera que es posible plantear que las peticiones vinculadas con el mejoramiento de condiciones laborales de los trabajadores de la educación, la exigencia del cumplimiento de acuerdos, la defensa de la vida y los derechos humanos, así como los asuntos de las instituciones educativas, entre otros, ocupan casi el mismo lugar en las demandas de los manifestantes.

### Repertorios de las manifestaciones y movilizaciones por la educación

A continuación, se presentan los repertorios de acción más utilizados en las protestas del año 2020.

**Tabla 2. Repertorios de acción**

Nº	Repertorios de acción	Frecuencia	%
1	Plantón, toma a entidades y espacios públicos.	29	31 %
2	Marchas.	24	25 %
3	Actos de afectación corporal (huelgas de hambre)	15	16 %
4	Otros.	14	15 %
5	Paros y cese de actividades (se incluyen paros virtuales)	9	9 %
6	Bloqueos.	4	4 %
	Total <sup>5</sup>	95	100 %

**Fuente:** base de datos OACEP (2020).

5 El total corresponde al número de textos del género periodístico que reportaron los repertorios de los actores movilizados como parte de su contenido informativo.

La tabla 2 presenta los repertorios más frecuentes realizados a lo largo del año 2020. La frecuencia, en este caso, indica el número de veces en que cada repertorio o acción utilizada como medio de presión, se repitió durante el año. Cabe aclarar que los repertorios no son totalmente independientes, de manera que en una misma jornada pueden presentarse varios simultáneamente y algunas acciones dan fuerza a otras. Por ejemplo, en muchas ocasiones las asambleas y las marchas suceden en el marco de un paro; a su vez, que los eventos culturales y artísticos, los pliegos de peticiones, entre otros, sirven para reiterar las demandas.<sup>6</sup>

Según los datos obtenidos en los textos del género periodístico analizados, los plantones, marchas y particularmente las huelgas de hambre (realizadas por estudiantes en campamentos de universidades públicas), fueron los repertorios más frecuentes para exigir derechos, manifestar el descontento social y para presionar la atención del Gobierno.

En el repertorio “otros”, ubicado en el cuarto lugar, se agruparon expresiones de protesta propias de la pandemia como: protestas virtuales, espacios de discusión a través de Facebook Live, caravanas vehiculares, cacerolazos, los cuales constituyen expresiones inéditas y singulares en época de crisis sanitaria, las cuales no estaban incluidas a la fecha, en las categorías del OACEP.

### **Actores de las manifestaciones y movilizaciones por la educación**

Los sindicatos de educadores y los estudiantes son los protagonistas de las MSE del año 2020. Según el análisis de las noticias de prensa oficiales y alternativas del país estos dos actores superan el 60 % (ver tabla 3). El sindicato nacional de maestros (Fecode), así como los sindicatos de algunos departamentos que convocaron de forma independiente, contribuyeron a la organización y desarrollo de estas movilizaciones.

---

6 Por ejemplo, no hubo 51 paros durante el año, pero si se suman los diferentes ceses de actividades a nivel nacional, se podría llegar a esta cifra, sin embargo, muchos de estos se desarrollaron el mismo día en distintas ciudades o territorios.



**Imagen 1.** (2020, 20 de febrero). Marcha Magisterio a Fiduprevisora. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

**Tabla 3. Actores de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2020**

No	Actores	Frecuencia	%
1	Sindicatos	33	33 %
2	Estudiantes	29	29 %
3	Otros (Comité Nacional del Paro, CGT, CUT, ciudadanos, jóvenes, artistas)	24	24 %
4	Maestros	12	12 %
5	Empleados sector educativo	1	1 %
	Total <sup>7</sup>	99	100 %

**Fuente:** base de datos OACEP, 2020.

<sup>7</sup> El total corresponde al número de textos del género periodístico que reportaron actores en el contenido informativo, los cuales fueron codificados según la caja de herramientas del OACEP. Importante considerar que los actores no son excluyentes, es decir, en una misma noticia pueden referirse uno, dos o más actores, simultáneamente, en cualquier caso, se realiza el conteo de modo independiente.

Un actor colectivo emergente y relevante durante las MSE del 2020 fue el “Comité Nacional de Paro”, el cual se reporta en la casilla “Otros”. Decimos relevante porque marca y afianza una tendencia que venía del gran paro nacional de noviembre de 2019, la de promover la articulación de actores que demandan respuestas y soluciones a causas comunes.

Cabe resaltar que este actor colectivo, el Comité, sumado a otros colectivos y organizaciones como grupos de ciudadanos, jóvenes, artistas, transportadores, entre otros, que protestaron por el derecho a la vida y otras prioridades de salud y supervivencia derivadas de las necesidades vitales y condiciones de salubridad, ocupan un lugar importante y superaron la convocatoria y participación en las MSE por encima de los maestros y otros actores como los empleados y administrativos vinculados al sector educativo.

### Territorios de las manifestaciones y movilizaciones por la educación

En relación con la localización y territorialización de las MSE registradas durante el 2020 en la base de datos del OACEP, Bogotá puntúa con mayor frecuencia, como se puede observar en la tabla 4. Esto se explica, bien porque es la capital y la mayoría se generan o se realizan en esta ciudad, o porque en la ruta de algunas movilizaciones esta ciudad fue el destino de llegada y de concentración masiva, este es el caso de las marchas nacionales.

**Tabla 4. Territorialización de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en el 2020**

No	Territorios	Frecuencia	%
1	Bogotá	28	35,9 %
2	País	22	28,2 %
3	Capitales	20	25,6 %
4	Antioquia	5	6,4 %
5	Atlántico	3	3,8 %
	Total <sup>8</sup>	79	100

**Fuente:** base de datos OACEP (2020).

8 En relación con la localización y territorialización de las MSE es relevante tener en cuenta que varios de los reportajes periodísticos enuncian al país, por ejemplo, cuando resaltan “paro nacional”. Sin embargo, generalmente desarrollan la noticia indicando solo lo vivido en algunas de las ciudades. Este hecho reitera las fragilidades e inconsistencias de la información sobre el tema, cuyo sesgo se incrementa por los intereses sociales y económicos de los medios de comunicación y la criminalización de la protesta social que existe en el país, entre otras razones.



Un dato significativo registrado es que el 28 % de las MSE sucedieron de manera simultánea en todo el territorio, “en el país” y con una frecuencia aproximada (25 %) en las ciudades capitales. Este dato es importante; de un lado, da cuenta de la resonancia y de las afectaciones generales de la población y del crecimiento de la capacidad de manifestarse públicamente para rechazar medidas y normas arbitrarias; denunciar violaciones al derecho a la vida y otros derechos; o para exigir atención a necesidades vitales como la salud.

En relación con las capitales como epicentros de las movilizaciones en el 2020, distintas a Bogotá, se reconocen: Cali, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Barranquilla, Tunja, Popayán e Ibagué.

De otra parte y según los reportes de prensa que fueron consultados, los departamentos que más movilizaciones registraron son Antioquia, Atlántico y Valle.

# Cronología de la movilización social por la educación en el 2020

Carolina Beltrán Escobar

El año 2019 cerró con un balance teñido por la indefinición en los acuerdos, en los alcances de algunos de estos y el aplazamiento de la implementación de otros, es decir un proceso de negociación inconcluso y enmarcado, eso sí, en la aprobación de iniciativas legislativas<sup>9</sup> que materializan, precisamente, las condiciones sociales y laborales en contra de las cuales millones de ciudadanos protestaron. Estos rasgos configuraron una coyuntura que hacía prever un período de intensa movilización desde el primer trimestre del año 2020, pero a mediados de marzo se inicia el confinamiento por la llegada de la COVID-19 al país.

La naturaleza de la movilización social y política que se desencadenó a partir del 21 de noviembre de 2019 (21N), se puede interpretar atendiendo a los siguientes aspectos, según Dorado (2020):

1. Sectores sociales participantes;
2. Contenido de las reivindicaciones y aspiraciones;
3. Formas organizativas y dinámicas de acción;
4. Comportamiento frente al Estado y la sociedad;
5. Expectativas frente a los resultados de las luchas. (párr.3)

Como se dijo antes, aunque el año 2020 inicia con la meta y el interés de mantener vivo el paro en las calles, la declaratoria de emergencia sanitaria por la presencia de casos de coronavirus en el país interrumpió y suspendió las movilizaciones proyectadas, por ejemplo la planeada para el 25 de marzo. Incluso el Comité por la Defensa del Páramo de Santurbán también aplazó la marcha, la cual

9 Decreto 2111 de 2019 que da vida al *holding* financiero.

había previsto movilizar personas desde Santander (Hernández, 2020b). Entonces, diversos sectores, organizaciones y colectivos que apoyan la protesta redefinieron su agenda y evaluaron la situación de salud.

En este escenario, el Gobierno se apresta a presentar los resultados de su conversación nacional, la cual tenía como plazo las últimas semanas de marzo. Al respecto Hernández (2020b) afirma que:

De acuerdo con Diego Molano, director de la Conversación, “después de 12 reuniones regionales y más de 150 mil interacciones ciudadanas (las propuestas que recibieron y discutieron en las mesas) habrá 20 medidas para educación y salud, entre las que se incluyen la aceleración de programas de gobierno, proyectos de ley y políticas públicas que presentarán a través de documentos Conpes”. (parr. 21).

Entre las agendas trazadas por el Comité Nacional de Paro (CNP) y el Gobierno fue una constante la confrontación a lo largo del año, la cual siguió sin mayores avances en la negociación, incluso sin un reconocimiento de la legitimidad del CNP para plantear y sostener acuerdos con los representantes de la administración Duque.

En el primer trimestre del año 2020, el Gobierno nacional presenta y desarrolla una serie de medidas de tipo sanitario y de salud pública por la llegada de la COVID-19 al país, las cuales presionaron el confinamiento y, con ello, se agudizó la crisis social

y económica. Las inequidades estructurales del empleo y el acceso a la salud, servicios públicos y educación se mostraron de manera dramática en amplios sectores de la población, situación que contrastó con el interés de la administración Duque en apoyar sectores económicos favorables a su hegemonía política.

Para el segundo semestre del año 2020, un escenario dramático se presenció en las calles de Colombia, millones de personas protestaron en diferentes territorios a pesar del riesgo de contagio. Los espacios públicos se llenaron de ciudadanos con tapabocas y, si bien todas las movilizaciones realizadas en pandemia fueron convocadas bajo el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad, los medios de comunicación insistían en los riesgos de la protesta social.

De modo preliminar, es posible plantear que la movilización del 2020 se enmarcó en la continuidad en el pliego 21N, por esto fueron frecuentes las convocatorias de conmemoración, las movilizaciones de carácter intersectorial por el derecho a la vida y, para rechazar el asesinato de líderes sociales, exigir el cese de la impunidad, entre otros, así como reivindicar la implementación de medidas sociales y políticas que garanticen los derechos humanos en Colombia.

La movilización social durante el primer semestre arranca con la conmemoración de dos meses de inicio del paro nacional del 21 de noviembre de 2019. En este apartado se presentan algunas de las protestas realizadas a lo largo del año de manera

cronológica. Se resalta en esta narrativa la participación del magisterio.

El 21 de enero con marchas, cacerolazos y concentraciones en las ciudades del país, se realizaron jornadas de protesta cuyos motivos fueron presentados por el presidente de Fecode, Nelson Alarcón, así:

Primero, el rechazo por el asesinato sistemático de nuestros líderes sociales y sindicales. Segundo, el rechazo por el tema de los falsos positivos. Y, por último, el rechazo de toda la situación de interceptaciones ilegales a periodistas y dirigentes políticos. (Citado en El Tiempo, 2020a)

Como se observa, los motivos están vinculados a las continuas vulneraciones del derecho a la vida en el país, un asunto en el que confluyen diversos actores y configura las denominadas luchas intersectoriales. Así mismo, es relevante resaltar que la Federación de Educadores, Fecode, como integrante del CNP hace un llamado al magisterio y a la ciudadanía a participar de una jornada pacífica y organizada para acompañar tanto el peticionario del Comité como la exigencia de cumplimiento de acuerdos previos con el sector educativo, particularmente la necesidad de realizar una reforma constitucional que garantice un aumento real y progresivo de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y los recursos para atender la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento básico, ver Circular No. 1 (Fecode, 2020a).

Así mismo, la primera expresión de protesta del año se asume como una convocatoria para mantener viva la movilización y como jornada preparatoria de la agenda a desarrollar en marzo. El CNP programó una reunión nacional el 30 y 31 de enero (Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales en Bogotá) para definir el plan del mes de febrero y el paso a paso del paro en marzo (Lewin, 2020).

Puede afirmarse que el pulso y el impulso de las movilizaciones sociales estuvo en el CNP. Desde este se rechazaron los proyectos legislativos que cursaban en el congreso (liderados por partidos afines a Duque<sup>10</sup>) y el Gobierno, cuyos mayores esfuerzos estaban orientados a mostrar que el impacto de las movilizaciones del 2019 era menor, de manera “que el comité no es el vocero de los cacerolos y que su conversación nacional con sectores que van mucho más allá de ellos soluciona lo necesario” (Lewin, 2020). En suma, se produjo un tire y afloje entre el Gobierno y el CNP y el paro. Esta carrera, orientada a ver quien llega con más fuerza al 16 de marzo, quedó patente en una pancarta en plena Plaza de Bolívar, la cual tenía como mensaje: “En este Gobierno tu cacerola tiene voz. ¡Conversemos!” (Lewin, 2020).

10 Al respecto, Lewin (2020) plantea que, aunque la agenda no estaba definida, para ese momento, Cambio Radical “presentó un arsenal de proyectos como reformas a la salud y a la justicia, o leyes de consulta previa y de cielos abiertos para facilitar la aprobación de rutas aéreas”.

Durante el mes de febrero, en especial semanas antes del paro 21F (21 de febrero), se registran asambleas en distintas localidades de Bogotá (Teusaquillo, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Fontibón, Engativá, entre otros), los puntos de encuentro fueron parques, portales y sitios públicos. La convocatoria se realizó vía WhatsApp o con volantes informativos, incluso se definía la agenda *in situ* y esta incluía problemáticas propias de cada territorio, por ejemplo, el asunto del impacto ambiental de los humedales. Un rasgo característico de estos encuentros fue la articulación y las tensiones entre sectores, colectivos y actores que ya tienen tiempo en procesos de participación y gente no organizada, pero se reconoce que son procesos de participación, discusión y conversación gestados desde el cacerolazo del 21N (Hernández, 2020a).

El 20 y 21 de febrero, Fecode convoca a paro de 48 horas en defensa de la vida. Al respecto, Miguel Ángel Pardo, Secretario de Asuntos Pedagógicos de Fecode en una entrevista comentó:

Estamos denunciando 570 maestros amenazados en el 2018, 250 en lo que va de corrido del año, 14 maestros asesinados el año pasado (2019) y una maestra, la compañera Sandra Vaquero, asesinada en Arauca este año. (Citado en Desde Abajo, 2020a).



**Imagen 2.** (2020, 21 de febrero). Marcha Magisterio. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.



El 5 de marzo se desarrolló una Asamblea Multiestamentaria en la Universidad de Antioquia, en la cual se denunciaron las amenazas en contra de los integrantes de la comunidad educativa. Ese mismo día, en la madrugada, la profesora Sara Fernández de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UdeA fue apuñalada. Así comentó la situación Mariana White (2020):

No solo pone más en tensión a la comunidad universitaria, sino que le prende fuego a la relación entre los profesores, estudiantes y empleados de la principal universidad pública de Antioquia y el alcalde Daniel Quintero, que viene chocando por el protocolo que permite la entrada del Esmad a universidades si hay información de presencia de explosivos adentro.

Las tensiones se venían agudizando desde que el 10 de febrero; el alcalde Daniel Quintero publicó su “Protocolo de Reacción contra explosivos en universidades”, dicho documento fue centro de debate en las últimas asambleas realizadas en el claustro universitario.

El CNP anunció una gran marcha nacional para 25 de marzo, pero tuvo que modificarse por las medidas de confinamiento y el simulacro de cuarentena planeado por la administración distrital frente a la emergencia de la COVID-19. La programación de la jornada se mantuvo, pero se convocó a cacerolazo nacional, de manera que cada habitante desde su casa partici-

paría con un intervalo de 2 horas y con apoyo en redes sociales a través del *hashtag* #ParoNacional25M.

El desafío central que tuvo el llamado a la movilización social del 25M (25 de marzo) fue a retomar la masividad y el carácter plural en la expresión del descontento social, pero para esto poco ayuda la convocatoria a un paro de la producción<sup>11</sup> —como algunos sectores pretendían—, algo impensable de lograr en las condiciones del sindicalismo colombiano, débil y centrado en el aparato estatal y, dentro de este, en lo fundamental, en el sector educativo (Desde Abajo, 2020b).

Aunque diversas organizaciones, plataformas, colectivos y activistas sociales impulsaron tanto el 25M como el pretendido 16 de abril, las circunstancias actuales eran diferentes a las vividas a finales del 2019. Incluso algunos medios alternativos auguraron la disminución en la fuerza, la convicción y capacidad para convocar y movilizar. Las asambleas populares cobraron fuerza como proceso y método para intentar “cerrar la brecha entre representantes y representados, entre activistas y sociedad en general, para recoger a través de tal dinámica unos importantes elementos: sentimientos, disposiciones, aspiraciones, sueños, capacidades, experiencias, etcétera, latentes por doquier” (Desde Abajo, 2020b).

11 Es decir, la interrupción del proceso de producción y comercialización de sectores estratégicos para la economía nacional como el agricultor.

De acuerdo con lo anterior, la principal preocupación de los sectores interesados en la movilización social era la posibilidad de consolidar motivos que representaran a quienes protestan y se configuraran en una fuerza capaz de sostener la protesta aún en tiempos de pandemia. Al respecto se plantea que:

en tales condiciones y con tales distorsiones, es más que difícil poner en marcha un diálogo-encuentro con el país nacional que permita identificar las dos o tres consignas sustanciales para las jornadas de lucha por venir (empleo estable, congelación de las reformas en curso, desmonte del Esmad), de modo que con ello se consiga que el conjunto social supere la dispersión y pueda sentir, pasados unos meses, un logro concreto en sus demandas, combustible fundamental para ganar confianza en su potencia y constatar la debilidad del propio establecimiento. (Desde Abajo, 2020b).

Como se planteó en la tabla de actores, el posicionamiento del CNP como actor colectivo para orientar y dinamizar las movilizaciones sociales, se reconoce como un hecho histórico del 2020 que abre posibilidades para potenciar la protesta social.

Por su parte y centrados en el sector educativo, desde el mes de junio, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) anunció el regreso a las aulas de clase en la modalidad de alternancia, lo cual se proyectó para

agosto. Sus representantes insistieron en la elaboración de los lineamientos para

fortalecer la calidad de los aprendizajes durante el trabajo académico en casa y para orientar el retorno gradual y progresivo a la presencialidad en las aulas bajo esquemas de alternancia; es decir, asistencia presencial por grupos de estudiantes de modo escalonado. (Mejía, 2020).

Así mismo, el MEN anunció que de las 96 secretarías de educación del país, 32 tomaron la decisión de desarrollar la alternancia en sus territorios (Internacional de la Educación América Latina, 2020).

Ante esta regulación del MEN, las directivas de Fecode y representantes de sindicatos filiales y docentes de todo el país se pronunciaron en contra del regreso a clases sin condiciones claras de bioseguridad. En diferentes declaraciones reclamaron la responsabilidad del Gobierno nacional en garantizar no solo rutas e implementos de bioseguridad, sino las reparaciones, arreglos y demás medidas de infraestructura para solucionar problemas estructurales de las instituciones educativas en todas las regiones (Caracol Radio, 2020).

Al respecto el presidente de Fecode expresó:

Este modelo de alternancia, como lo ha denominado la ministra, es una total irresponsabilidad que va a exponer la vida de los jóvenes y



los niños. No hay condiciones para volver presencialmente, no existe la infraestructura adecuada, los servicios públicos y el personal necesario para hacer las desinfecciones permanentes. (Alarcón, citado en El Tiempo, 2020b)

Como se dijo antes, en el mes de agosto el Gobierno colombiano pretendía iniciar el modelo de alternancia en algunas regiones del país para el retorno gradual a las aulas, Fecode, afiliada a la Internacional de la Educación América Latina (IEAL), se declaró en desobediencia civil en contra de esta decisión (Internacional de la Educación América Latina, 2020).

Esta situación convocó sendos debates en las instituciones educativas, dado que los lineamientos de alternancia del MEN aludían al Gobierno escolar (consejo directivo y académico de los colegios), como instancias responsables para definir las particulares condiciones institucionales del regreso progresivo y gradual. Hecho que también fue cuestionado porque se delegaba en estas instancias las decisiones sobre asuntos que comprometen el derecho a la vida y la salud.

La primera semana de junio Fecode realiza una convocatoria orientada a promover la participación en mítines y plantones, los días 4 y 11 de junio, frente al MEN, fiducias, gobernaciones, alcaldías, secretarías de educación (Fecode, 2020b), además, solicitó apoyo por medio de redes sociales para realizar movilizaciones virtuales, como una modalidad de colectivización y protesta emergente en medio de la pandemia.

El objetivo de estos repertorios de acción colectivo fue presionar la exigibilidad de aprobar la renta básica para los sectores menos favorecidos, la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), el cumplimiento de acuerdos pactos y la exigencia de “respuestas favorables frente a la inequidad, la pobreza y desigualdades, profundizadas por la pandemia” (Fecode, 2020a).

Por su parte, durante el mes de junio, estudiantes de la Universidad del Valle adelantaron huelga de hambre, la cual fue suspendida el 19 de junio debido a las precarias condiciones de salud de algunos de los manifestantes. En diálogos con el Gobierno universitario (secretario general y el vicerrector de bienestar universitario) se acordaron procesos de condonación para matrícula 2019-2 y mecanismo para reportar la imposibilidad de pago para el 2020 (Cárdenas, 2020).

El 25 de junio, estudiantes de la Universidad Distrital bloquearon exigiendo más ayudas de los Gobiernos nacional y distrital. El plantón se realizó en la carrera Séptima con calle 40, localidad de Chapinero, frente a las instalaciones administrativas de la institución, y buscó obtener la matrícula gratuita para más de 24 000 estudiantes. Esta manifestación sería eco de una reivindicación realizada por los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, esta entidad decidió no cobrar matrículas para sus 12 000 estudiantes en el segundo semestre de 2020 (Reyes, 2020).

*Grosso modo* y para tener una visión panorámica de las MSE más relevantes del primer semestre de 2020, en la tabla 4 se presentan las jornadas de protesta realizadas por los diferentes actores sociales, para lo cual se usan los términos o descriptores incluidos en la fuente para nombrar los tipos de movilización, motivos y repertorios.

**Tabla 4. Movilizaciones sociales primer semestre de 2020**

Tipo de movilización	Motivo	Repertorios específicos	Fecha	Duración
Protesta ciudadana	Participación en acciones convocadas por el CNP	Cacerolazos desde las 5:00 p.m.	Enero 21	24 horas
Paro nacional	Negociación pliego 2019	Asambleas barriales	Febrero 21	No aplica
Asamblea triestamentaria en la Universidad de Antioquia	Denuncia por amenazas a la comunidad educativa	Asamblea	Marzo 5	No aplica
Plantones y mitines Fecode	Renta básica, SGP, cumplimiento acuerdos previos y políticas frente a la pandemia (Fecode, 2020b)	Plantón MEN y otras instituciones de gobierno (Radio Santa Fe, 2020)	Junio 4	No aplica
Plantones y mitines Fecode		Plantones y mítines en redes sociales (Noguera, 2020)	Junio 11	No aplica
Huelga de hambre estudiantes Universidad del Valle	Matrícula cero, condonación de matrícula	Huelga de hambre (Cárdenas, 2020)	Junio 19	Sin información
Huelga de hambre Unillanos	Matrícula gratuita para segundo semestre	Huelga de hambre (Garzón, 2020)	Junio 22 a Julio 4	12 días
Marcha por la dignidad, la paz y la vida en Colombia Intersectorial	Derecho a la vida, en contra de la escalada de violencia en el Cauca. Rechazo al asesinato de líderes	Marchas nacionales. Caminatas y pronunciamientos durante el recorrido (Quilindo, 2020)	Junio 25	20 días aproximados
Plantón estudiantes UD	Matrícula gratuita	Plantón carrera 7 con calle 40	Junio 25	No aplica

Fuente: base de datos OACEP (2020).

Como se observa en la tabla 4, hasta el mes de junio el magisterio retoma su agenda de movilización realizando dos plantones. Las asambleas constituyen un repertorio central antes de la pandemia y los estudiantes universitarios inician huelgas de hambre en el Valle, Villavicencio y Bogotá justo al cerrar el primer semestre.

Una de las movilizaciones más significativas del semestre fue la denominada “Marcha de la dignidad”, iniciada por organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, de mujeres, sindicales y sectores sociales y populares del Cauca y Valle, como un acto de denuncia por la crueldad de los actores armados, quienes en pleno confinamiento continuaron sin tregua el genocidio contra pueblos, líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz. Se expresaron, además, en contra de las políticas sociales y económicas que han agudizado la desigualdad en los territorios, pues resulta evidente que la pandemia incrementó el número de familias víctimas del despojo de sus tierras, el desabastecimiento alimentario y la carencia de atención en salud (Paz con Dignidad, 2020).

La marcha empezó el 25 de junio en Popayán, cruzó seis departamentos y tardó 16 días en llegar a Bogotá. Cauca había sido uno de los departamentos más golpeados por la violencia, según Indepaz (2020) allí ocurrieron 5 de las 23 masacres registradas entre los meses de marzo a junio. Los otros hechos ocurrieron en: Bogotá (Cárcel La Modelo), Bolívar, Putumayo, Meta, Chocó,

Nariño, Antioquia y Atlántico, en estos hubo más de 80 personas asesinadas. En este mismo período (de marzo a junio) fueron asesinados más de 70 líderes y lideresas sociales (Indepaz, 2020). La iniciativa buscó

rechazar los asesinatos de líderes sociales, los reiterados hechos de violencia que se presentan en el departamento, la preocupación por la agudización de la violencia en medio de la cuarentena en esta zona y las que consideran como perjudiciales determinaciones del Gobierno Nacional para afrontar la actual emergencia generada por la pandemia de la COVID-19. (Quilindo, 2020)

Al respecto, José Sánchez, defensor de derechos humanos de la ciudad de Cali e integrante del Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en el Valle del Cauca, aseguró:

Salimos de Popayán porque, de alguna manera, es el epicentro de la resistencia del suroccidente colombiano. En el Cauca se concentra el mayor número de asesinatos de líderes sociales, guardias indígenas, autoridades ancestrales y por eso decidimos caminar desde Popayán. (Quilindo, 2020).

Esta movilización denominada “Marcha por la Dignidad”, convocada para visibilizar el genocidio contra defensores de derechos humanos en el país, también contó entre sus manifestantes con grupos organizados

de mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, parte de la población LGBTI y trabajadores afectados por las medidas para enfrentar el COVID-19 (Actualidad.rt, 2020).

Los marchantes, como se dijo antes, partieron de Popayán y recorrieron diferentes regiones y unos 22 municipios del país, es decir 500 kilómetros aproximadamente. A lo largo de su transitar, desde el 25 de junio y hasta el 10 de julio fecha de arribo a Bogotá, su consigna fue “Nos están matando” y “Vencerá la vida”. Así mismo, desplegaron diferentes repertorios como asambleas, encuentros y concentraciones, lo cual generó espacios de diálogo entre poblaciones, organizaciones sociales y líderes, particularmente, las víctimas de la violencia en zonas rurales. Al llegar a la capital colombiana, se convocó a una gran marcha con diferentes puntos de concentración (Protabaco, Ecopetrol) y el cierre de la jornada se realizó con una velación (Actualidad.rt, 2020).

En resumen, en el primer semestre el magisterio realizó dos días de cese de actividades durante los meses de enero y febrero, así como dos plantones en junio. Se destaca que, en estas movilizaciones del sexto mes del año y el primer trimestre de pandemia, la Federación expresa explícitamente como motivo de la movilización demandas que representan la defensa de derechos fundamentales de toda la población (renta básica y políticas sociales para atender la pandemia), ver Circular No. 25 (Fecode, 2020b). No obstante, los medios de comu-

nicación enfatizaron como primer motivo de las protestas el rechazo e inconformidad ante la alternancia (Radio Santa Fe, 2020) o en contra de la reanudación presencial de clases en el país (Noguera, 2020).

Por su parte, la movilización estudiantil se realizó utilizando uno de los repertorios de protesta más extremos: las huelgas de hambre. También se destacan las asambleas barriales realizadas antes de la declaratoria de emergencia sanitaria. El carácter barrial es consecuente con el periodo de confinamiento a que estuvo abocado el país.

Estas movilizaciones, realizadas durante el primer semestre del 2020, fueron el preámbulo para las acciones de protesta del segundo semestre, las cuales se incrementaron de manera significativa (ver tabla 5).

De otra parte, en algunas ciudades y territorios las comunidades realizaron bloqueos, cacerolazos y con trapos rojos reclamaron al Gobierno local y nacional ayudas humanitarias para solventar la crisis ocasionada por la pandemia.

En el mes de abril, en localidades como Ciudad Bolívar, Bosa y Usme, en Bogotá, las personas participaron en protestas. Al respecto, Cristian Robayo, edil de la localidad de Ciudad Bolívar, afirmó:

“La mayoría son personas que eran vendedores ambulantes, víctimas del desplazamiento forzado, madres cabeza de familia, trabajadores independientes, transportadores, gente dedicada a la construcción y la con-

fección y al trabajo doméstico”. Así mismo, expresó: “en sus cocinas no tienen alimentos. Esta localidad está inundada de banderas rojas, el símbolo de la necesidad de apoyos alimenticios. Por eso es que hay tantas protestas en Bella Flor, el kilómetro 12 vía Quiba, el sector de Arborizadora Alta y Paraíso Mirador cerca del cable aéreo”. (Malaver, 2020).

Esta situación fue recurrente durante los primeros meses de cuarentena, en la reapertura económica gradual, hubo leves y pasajeras mejorías, pero las cuarentenas focalizadas afectaron por varios días a comerciantes, trabajadores e independientes y así las movilizaciones volvieron a las calles.

Durante el segundo semestre del año 2020, el malestar social acumulado creció exponencialmente. Los informes sobre el mal manejo de la pandemia por parte del Gobierno nacional se convirtieron en detonantes de las movilizaciones sociales convocadas por el CNP (Hernández, 2020a).

En la segunda semana de julio el MEN declaró que 34 de las 96 secretarías de educación, en todo el país, contaban con el aval para iniciar la adecuación de los protocolos de bioseguridad que permitirían a los estudiantes y profesores regresar a las aulas. En respuesta a esta declaración, Fecode convocó el 3 de agosto a una “jornada nacional en defensa de la vida” desarrollada por medios virtuales, la cual tuvo como propósito: “adelantar acciones

de difusión, concientización y sensibilización durante todo el día sobre el significado de la desobediencia civil, la inconveniencia de la presencialidad en la medida de alternancia y la defensa de la vida como bien supremo” (Red+Noticias, 2020).

Con la Circular No. 34 del 29 de julio, Fecode ratifica la convocatoria a jornada nacional de protesta en defensa de la vida para el 3 de agosto. Así, insta al magisterio a ejercer la desobediencia civil y a suspender el trabajo académico en todo el país a fin de desarrollar asambleas virtuales, ruedas de prensa, Facebook live regionales y cacero-lazos a las 12 del mediodía en defensa de la vida y la salud de los colombianos (Fecode, 2020c). Se destaca como otro repertorio para esta movilización la radicación de solicitudes y documentos, por parte de Fecode, las primeras solicitando a las personerías o defensorías del pueblo la verificación de condiciones reales de las planteas físicas de las instituciones educativas y los documentos a mandatarios locales sobre las responsabilidades de todo tipo en las que se puede incurrir por no garantizar el derecho a la vida como bien supremo (Fecode, 2020c).

El primer Paro Nacional Virtual de 48 horas fue convocado para los días 12 y 13 de agosto (Vanguardia, 2020). Los motivos del cese de actividades fueron: el rechazo a las medidas de retorno a clases presenciales, porque en las condiciones epidemiológicas suponen una seria amenaza a la salud y la vida. La consigna de la protesta fue la defensa de la vida, la salud, la paz y la edu-



cación en condiciones dignas; no a la alternancia y sí a la desobediencia civil. Fecode expresa la necesidad de prestar atención a los planteles educativos especialmente en las zonas rurales.

En la junta del sindicato de educadores se acordó exigir:

Al Ministerio de Educación Nacional establecer una mesa de diálogo urgente para acordar los criterios de calendario escolar, jornada laboral, desconexión laboral, universalización de la conectividad, evaluación de desempeño, promoción de estudiantes, restitución de las vacaciones, reconocimiento y pago de zonas de difícil acceso, horas extras, revisar el tema de liberación de docentes, relaciones técnicas y el otorgamiento de permisos sindicales. (La Última, 2020).

Otras de las peticiones de la Federación fueron:

La declaración de una emergencia educativa que ofrezca garantías para el desarrollo de las clases no presenciales y el retorno a clases, sólo en el momento en que esto no represente un riesgo para la salud. Así mismo, se exige nuevamente el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el año 2019 y el respeto por las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la JEP y respeto por el estado social de derecho. (Vanguardia, 2020)

Durante las jornadas del paro, el sindicato realizó caravanas vehiculares de protesta en las principales ciudades del país, además de asambleas, Facebook Live y diálogos locales y regionales, que incluyeron a maestros, docentes y padres de familia (Vanguardia, 2020).

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío convocó a los medios de comunicación a una rueda de prensa virtual para informar del cese de actividades y su programación, en la cual se contemplaron sesiones virtuales para discutir temas como la escuela en tiempos de pandemia, renta básica y matrícula cero. También se agendaron reuniones con los representantes de los centros docentes, finalmente, el 13 de agosto se invita a participar en la caravana desde las 9:30 a. m. (punto de encuentro: Estadio Centenario de Armenia) (El Quindiano, 2020).

De acuerdo con las declaraciones de José Darío López, presidente de Educadores Unidos de Caldas (Educald), los motivos para el paro virtual de 48 horas del 12 y 13 de agosto son: garantizar las condiciones de bioseguridad y los protocolos necesarios para el regreso a presencialidad, lo cual implica asignar el presupuesto a los territorios, en algunos casos deudas históricas para hacer las adecuaciones necesarias, las cuales se han exigido incluso antes de la pandemia. También se solicita declarar la emergencia educativa, con la cual se pueda legislar con mayor celeridad, incluso en materia de currículos y evaluación,

garantías para que los prestadores de salud cumplan con lo ofertado en las licitaciones de manera que la prestación del servicio de salud se de en condiciones dignas, en caso de continuar con la exigencia se anuncia la declaratoria de desobediencia civil “como un mecanismo civilista para protestar en contra de una medida arbitraria”, agregó López (citado en Mejía, 2020).

La caravana de maestros, por las vías de Manizales, ocupó unas cuatro cuadras (Mejía, 2020). A pesar de la insistencia de los maestros, el Gobierno nacional afirmaba haber cumplido con los requerimientos. No obstante, el derecho a la vida y la salud de las comunidades fue la consigna central de esta movilización.

Es relevante destacar que, al inicio del mes de julio, estudiantes de las universidades: Distrital, Pedagógica, Nacional, del Valle, Francisco de Paula Santander (UFPS) y la de Pamplona (Unipamplona), iniciaron una serie de plantones y bloqueos frente a los claustros y entidades gubernamentales con el objetivo de exigir el no pago de costos de matrícula para el segundo semestre del año. En el caso de Univalle, hubo enfrentamientos con la policía, mientras que los demás plantones se llevaron a cabo pacíficamente.

Desde la Universidad Pedagógica hemos llamado la atención sobre la necesidad de una política de Estado sobre la gratuidad en la educación superior en Colombia”, dijo Leonardo

Martínez, rector de la institución, quien agregó que es una problemática a la que hay que ponerle atención, “esto se hace mucho más evidente en una época de pandemia, en la que la desigualdad se hace mucho más clara y en la que hay más dificultad para que las familias puedan tener ingresos y solventar su matrícula. (El Espectador, 2020).

El 6 de julio, estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Pedagógica se manifestaron frente a la sede de la 72 en Bogotá, con el fin de pedir al Gobierno nacional y distrital la ayuda para pagar sus matrículas en el segundo semestre. Al respecto, varios estudiantes afirmaron que “el tema de la matrícula con cero costos no es una consigna de esta cuarentena, sino una reivindicación que busca cambiar el modelo de financiación de las universidades” (Sabogal, 2020).

En el caso de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, iniciaron huelga de hambre el 21 de julio, su objetivo principal fue tramitar de manera rápida y eficaz los recursos para suplir la financiación de los semestres académicos del 2020, ya que gracias a movilizaciones anteriores se pudo establecer una cifra por parte de la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Neiva, pero solicitaban la prontitud del convenio interinstitucional, antes de que el recurso sea desviado para otros fines.

La petición de las estudiantes es que desde la Gobernación, así como para



la Alcaldía de Neiva, firmen cuanto antes el convenio interinstitucional para garantizar esos recursos, “se han venido dilatando la firma del documento mientras nuestros compañeros se deterioran de salud, se nota su pérdida de peso”. (Semana, 2020)

Desde el 27 de julio, los estudiantes de la Universidad Nacional (sede Bogotá) instauraron un campamento a las afueras del claustro, con el fin de solicitar a las autoridades universitarias y del Gobierno nacional, el no cobro de las matrículas del 2020 y 2021, ya que por la pandemia la deserción había aumentado y muchos jóvenes no tenían cómo costear sus carreras. Así mismo, anuncian en un comunicado, que el lunes 10 de agosto iniciarán huelga de hambre y una “encadenatón” para demandar al gobierno del presidente Iván Duque y a las autoridades del centro académico la matrícula cero universal a fin de evitar la deserción universitaria. (TeleSurtv, 2020).

Según la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (Acrees), “la cantidad de alumnos que dejarán de estudiar el próximo semestre estaría entre el 30 y el 50 por ciento debido a la crisis económica por la COVID-19” (TeleSurtv, 2020).

Durante el mismo mes, la rectora de la Universidad Nacional, Dolly Montoya, anunció que el 63 % del estudiantado sería beneficiado con la matrícula cero, es decir que 31 mil estudiantes harían parte de esta

medida de alivio financiero (Uniminuto Radio, 2020). La noticia no sería más que un paño de agua tibia ante las exigencias de los estudiantes.

Laura Natalia Pava, estudiante de la maestría de Geología de la Universidad Nacional y representante del Consejo Académico Superior de la misma, expresó que: “se trata de una cifra inflada que no corresponde”, en primer lugar, porque el monto que se ha dispuesto para beneficiar a los estudiantes, no ha sido financiado en su totalidad por el Gobierno, sino en gran parte por la misma universidad, cuyo déficit económico se ha incrementado en el marco de la pandemia. (Uniminuto Radio, 2020). Y, en segundo, porque gran parte de los estudiantes beneficiados, quienes hacen parte de los estratos 1, 2 y 3, ya tendrían el beneficio de la matrícula cero, esto, debido a que en la universidad se determina el pago en concordancia con el PBM (puntaje básico de matrícula), una medida en donde se evalúan las condiciones socioeconómicas del alumno, y de acuerdo con estas, quienes tengan un puntaje de 0 a 11 serían eximidos del pago del concepto de matrícula, lo que corresponde a 13 mil estudiantes actualmente (Uniminuto Radio, 2020).

El senador por el movimiento opositor Polo Democrático, Wilson Arias Castillo, publicó en su cuenta en la red social de Twitter que “con lo que gasta el Ministerio de Defensa y Policía en un día y 3 horas, se podría pagar la totalidad de la #Matrícula-

Cero por un año para todos los estudiantes de la Universidad Nacional” (TeleSurrv, 2020).

Otras manifestaciones que se unen a la petición de garantías para el financiamiento del semestre fue la de los estudiantes de la Universidad del Tolima, para el 17 de julio sumaban 48 horas en huelga de hambre. Las principales peticiones están relacionadas con “plan de bienestar universitario y la matrícula cero” para los más de 20 000 estudiantes (Acosta, 2020). En términos de presupuesto se exigió:

Con lo que dio el Gobierno nacional que son 3300 millones, más un dinero con el que cuenta la universidad, más los 6000 millones se lograría cubrir en su totalidad los 14 000 millones que se necesitarían. Por eso se apunta a la Alcaldía y la Gobernación para que entre todos logremos garantizar la matrícula cero. (Acosta, 2020)

Para el mes de julio, de las 63 instituciones públicas de educación superior del país, apenas 15 tienen asegurados los recursos para permitir la gratuidad de las matrículas y bajarle a la deserción por la pandemia de la COVID-19 (Garzón, 2020). A esta petición diferentes grupos de estudiantes vincularon y sumaron la exigencia de apoyo con la conectividad para estudiar desde casa. La Universidad del Valle, por ejemplo, anunció que su matrícula será gratuita para estratos 1 y 2 y la de Cundinamarca dijo que lo será para todos sus 13 mil estudiantes (Garzón, 2020).

También, la Universidad del Magdalena informó que puede garantizar la gratuidad para el 64 % de sus alumnos, que son casi unos 13 mil. De la misma manera lo hicieron la Universidad de Sucre, la de Pereira, Atlántico y, a comienzos del mes de julio, tres instituciones de la ciudad de Medellín (Garzón, 2020).

En gran parte, los anuncios de las universidades se deben a que les entraron recursos adicionales por parte del Gobierno con los que no contaban. A través del Decreto Legislativo 662 de mayo se creó un fondo para mitigar la deserción en el sector educativo y apoyar las matrículas de las IES para los estratos 1 y 2. La plata de este fondo, que alcanza los 97 mil millones de pesos, fue repartida entre las 63 instituciones.

Los estudiantes que están en la protesta vistieron capas rojas en alusión a los trapos rojos que los habitantes de Bogotá y de la localidad aledaña de Soacha pusieron en sus ventanas hace meses para indicar que necesitan comida y atención en salud y que no podían conseguir por el confinamiento decretado por el Gobierno para evitar la expansión de la COVID-19 (El Heraldo, 2020). La noticia contiene imágenes con carteles en los que se lee: “Que la indignación se vuelva pandemia”.

Los estudiantes de Uniquindio iniciaron sus jornadas de protesta desde el mes de junio, a fin de solicitar a la institución educativa claridad sobre los procesos de matrícula cero y el 30 de agosto iniciaron huelga de hambre con el propósito de exigirle a las

directivas de la universidad transparencia y gestión rápida ante el proceso de gratuidad, a su vez, expresan que no hay garantías para ejercer el derecho a la protesta, ya que su campamento se encuentra en las afueras del claustro y no cuentan con servicio médico. Al respecto, un vocero estudiantil expresó:

Por esa falta de planeación y de gestión de la universidad es descabellado que nos digan que debemos pagar el valor del semestre y una vez se cancele si es posible o si salimos beneficiados reembolsarnos el dinero de la matrícula cero. Esta es una universidad de las más caras del país y es casi imposible este pago porque o se tiene para estudiar o para comer. Recordemos que también hay estudiantes a distancia y pagan casi el doble de los que pagan presencial. (Castañeda, 2020)

Esta situación se repitió durante varias semanas especialmente en las universidades que estaban bajo el régimen presupuestal de las entidades territoriales, a diferencia de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual, gracias a su designación nacional, tuvo que solicitar directamente al Gobierno nacional los recursos, en el que para finales del mes de julio las directivas de la institución declararon matrícula 0 para estratos 1 y 2 debido al bajo presupuesto, los estudiantes entraron en huelga exigiendo que este beneficio alcanzará a todos los estudiantes sin importar su estratificación económica.

En esta materia, se indica que:

Los estudiantes también están pidiendo que las deudas del primer semestre de 2020 por parte de cerca de 700 estudiantes, quienes no han podido ponerse al día, puedan ser condonadas o refinanciadas. Además, hacen un llamado a la rectoría para que se cree una mesa de diálogo en la que se pacten acuerdos que eviten el despido de docentes y personal administrativo. (La FM, 2020).

En razón de lo anterior, el panorama es más gris, aún para las IES que dependen del nivel nacional como las universidades Pedagógica o Nacional, pues en estas completar los recursos que se necesitan para garantizar la gratuidad no está entre las atribuciones de los alcaldes, como Claudia López o Daniel Quintero, de Medellín, quien salió a sacar pecho por la gratuidad de tres instituciones (Garzón, 2020).

El 18 de agosto estudiantes de la Universidad del Cauca realizaron un plantón en el marco de las manifestaciones estudiantiles ante la preocupación por las condiciones de la educación para la actualidad: dificultades financieras, dificultades logísticas para tener los equipos y condiciones necesarias para tener un semestre de clases virtuales. La Iglesia de San Francisco en Popayán fue el escenario de la protesta realizada “como símbolo de su disposición al diálogo y como forma de solicitar al gobierno nacional se revise la situación actual de la educación

y la seguridad en el país” (Cruz, 2020). Los jóvenes invitaron a las directivas del alma máter y a los representantes de las administraciones locales (especialmente de Popayán y Santander de Quilichao, territorios donde se encuentran las principales sedes de la universidad) y departamentales a una mesa de negociación para reflexionar alrededor de las actuales condiciones y garantías educativas, específicamente para la conectividad a internet y de bienestar estudiantil, dada la crisis económica que enfrentan los estudiantes y sus familias.

El 21 de agosto completaron 72 horas en huelga de hambre un grupo de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Su petición es “que el beneficio de matrícula cero anunciado por las directivas para los estratos 1 y 2, se extienda a todos los estudiantes de la institución académica” (Conexión Capital, 2020). A la manifestación pacífica se han sumado más universitarios pidiendo que se instale una mesa de diálogo a fin de establecer garantías académicas y laborales para la comunidad universitaria (alumnos, trabajadores y profesores).

El 26 de agosto en la página del medio digital Cartel Urbano (Pómes, 2020) se documentaron las huelgas de hambre realizadas así:

- a. La UIS, sede de Bucaramanga, fue la primera en manifestarse y desde el 27 de abril, dos representantes estudiantiles estuvieron en huelga de hambre por 60 horas.
- b. En la Universidad de los Llanos y de la del Tolima tuvieron que resistir once y siete

días de hambre, respectivamente, antes de que les fuera otorgada la matrícula cero.

- c. En la Surcolombiana, los estudiantes completaron 264 horas de huelga de hambre hasta el anuncio de gratuidad para el 100 % de la comunidad estudiantil. La Unicauca se unió a la Marcha por la Dignidad que ha transitado por diferentes lugares de Colombia para hacer escuchar sus exigencias.

- d. En la Universidad Nacional y la Universidad Pedagógica todavía hay estudiantes en huelga ante la falta de respuestas (Pómes, 2020).

- e. En la Universidad de Antioquia, María Gallego (estudiante de noveno semestre de licenciatura básica con énfasis en matemáticas e integrante de la Red Popular Caminando la Palabra y del Congreso de los Pueblos) fue una de las seis estudiantes que estuvieron en huelga de hambre por 202 horas para exigir gratuidad en la matrícula del 100 % (Pómes, 2020), al respecto declaró:

Quiero dejar muy claro que, aunque fue una “acción pacífica” no hay nada más violento que tener que atentar contra tu propio cuerpo para exigir derechos. No es lo mismo que esto lo hubiera hecho una persona que cree en el pacifismo o que es pacífica en sus modos de lucha a que lo hiciéramos seis personas que defendemos la movilización y la acción directa. (Pómes, 2020)

El 28 de agosto, estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia levantaron la huelga de hambre, que desde hace 18 días habían iniciado para exigir la matrícula cero, para volver a la movilización social en las calles, por esto realizaron una nutrida manifestación que “contó con el acompañamiento de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) quienes continúan en huelga de hambre, iniciada el 18 de agosto para lograr la matrícula cero financiada en su totalidad por el Estado” (Vida Digna, Congreso de los Pueblos, 2020).

Los estudiantes retoman la exigencia de educación pública gratuita, pero su bandera más visible fue la meta de “Matrícula cero”, esta medida se implementó en algunas universidades para ciertos estratos (1 y 2) con ciertos condicionantes y, generalmente, financiada con recursos de las mismas IES, lo cual en el mediano plazo agrava la crisis fiscal y no constituye una medida estructural vinculada a políticas de Estado en materia del financiamiento a la educación universitaria.

Frenar la deserción es un desafío no solo por las implicaciones que este fenómeno tiene para los proyectos misionales de cada universidad, sino también por las consecuencias presupuestales que conlleva la falta de ingreso por concepto de matrícula en las IES (rubro de recursos propios), lo cual indudablemente genera una mayor fragilidad académica y financiera.

Durante el mes de agosto del 2020, se presentaron hechos de violencia en diferentes territorios, los cuales dejan un trágico número de víctimas principalmente jóvenes, este periodo fue registrado por algunos medios como “agosto negro”. El 21 del mismo mes se realizó la “Movilización por la Vida” con el lema: “Nunca más guerra para la juventud”, así se rechazó que “en las últimas semanas se han presentado más de 10 muertos entre adolescentes y universitarios, los cinco adolescentes que masacraron en la ciudad de Cali, los 6 masacrados en El Tambo y los ocho en Samaniego, Nariño; entre otros” (Vargas, 2020).

Los repertorios más utilizados en estas manifestaciones fueron las concentraciones en las diferentes ciudades del país, por ejemplo, en Santander de Quilichao se vivió una gran movilización de jóvenes y en otras ciudades como Bogotá, los manifestantes se ubicaron en zonas estratégicas, acatando siempre los protocolos de bioseguridad y con el apoyo a través de redes sociales.

“Creemos que estos hechos no pueden quedar en silencio y que las alcaldías, la gobernación, la presidencia y las diferentes entidades competentes, deben tener clara la función de defender la vida de los jóvenes, no es posible que en la semana de la juventud pasaran tantos asesinatos de jóvenes en nuestro país”, afirmó Rafael Sandoval, líder juvenil. (Vargas, 2020).



Durante el mes de septiembre, Fecode mantiene la petición de no iniciar la modalidad de alternancia y se vincula a las protestas de carácter intersectorial, para lo cual expone la necesidad de solicitar al Gobierno nacional condiciones reales para el manejo de la pandemia, rechazar las reformas laborales y pensionales presentadas. A la vez, para demandar el reconocimiento y la defensa del pliego de emergencia y otros motivos como la defensa de la vida. La Circular No. 47 (Fecode, 2020d), que orienta la movilización del 7 de septiembre, resalta el “Rechazo a la medida de la presencialidad bajo la modalidad de la alternancia”,

Ciertos sectores plantean el regreso a aulas en medio de la pandemia; omiten exigirle al Gobierno que asuma su responsabilidad y prepare el regreso clases con inversión. En tres meses desde el anuncio no han arreglado ni un baño para que los estudiantes puedan lavarse las manos. (Fecode, 2020g).

En suma, las dos jornadas de protesta de septiembre mantienen como bandera “el rechazo a la medida de la presencialidad bajo la modalidad de la alternancia”. No obstante, el magisterio planteó su voluntad e interés de participar en la definición de lineamientos y protocolos que respondan a las situaciones estructurales de las instituciones educativas de las distintas regiones del país.

De manera articulada, la Confederación General del Trabajo (CGT), CUT y Fecode

convocaron a una marcha el 7 de septiembre, después de conocer la aprobación del Decreto 1174 presentado por el Ministerio del Trabajo, cuyos efectos se observan en la precarización laboral de los trabajadores a partir de contratos por horas y el no pago de protección social por parte de los empleadores. El paro nacional se realiza para rechazar la reforma laboral y pensional disfrazada en el mencionado Decreto y por la reivindicación de los derechos de los trabajadores. A este peticionario se suman el rechazo al crédito de Avianca, las masacres y el desempleo (Rincón, 2020).

El gremio magisterial nuevamente se moviliza rechazando el modelo de alternancia, el cual busca el regreso a clases de estudiantes del sector oficial, los maestros resaltan que no hay garantías ni condiciones adecuadas para evitar contagios y propagaciones de la COVID-19, especialmente en zonas rurales y establecimientos educativos abandonados estatalmente.

Para el 21 de septiembre se convocaron marchas, plantones y caravanas en toda Colombia, los principales motivos fueron: la defensa por la vida, especialmente después de los hechos de violencia ocurridos por el asesinato de Javier Ordoñez a manos de la policía,

La Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), también anunciaron su apoyo a la jornada en la que se pide una

reforma a la Policía, y la renuncia del ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, a quien consideran responsable político de lo sucedido tras la muerte de Ordóñez. (Portafolio, 2020)

A su vez, las masacres que se habían presentado en los últimos meses con una alarmante cifra de 61 hechos. Según Indepaz (2020), estas situaciones se constituyeron en otro factor desencadenante para esta jornada de protesta, en la que también los manifestantes exigieron al Gobierno nacional la reactivación económica con garantías de cuidado y protección a los trabajadores, manifestaciones realizadas en rechazo al Decreto 1174.

A lo largo del mes de septiembre la escalada de violencia continuó, tanto que el día 7 se registraron tres masacres al sur de Bolívar y el norte de Antioquia, estos hechos generaron conmoción en la población por lo cual se organizaron diferentes movilizaciones.

El 7 de septiembre organizaciones sindicales y sociales convocan a la gran movilización nacional en caravana vehicular (carro, moto o bicicleta) y marcha, con el propósito de rechazar las recientes decisiones y la falta de gobierno de la administración Duque. En específico, los principales motivos fueron: la continua violación a los derechos humanos, la estigmatización a los sindicatos y plataformas sociales, la expedición del Decreto 1174

de 2020,<sup>12</sup> la negativa del Gobierno a atender el pliego de emergencia (presentado el 19 de junio por más de 40 organizaciones sociales), el incumplimiento a los acuerdos y en general el deterioro de la situación social, económica y, en materia de garantías, a los derechos del pueblo colombiano durante la pandemia (Fecode, 2020c, Violeta Stereo, 2020).

La CUT, la CGT y Fecode se unieron, además, para protestar por el préstamo a Avianca, en apoyo a la huelga que adelantan los trabajadores de Sintracarbón contra El Cerrejón y para rechazar una vez más los asesinatos y masacres en el país (Póveda, 2020).

Durante el 9 de septiembre las manifestaciones dejaron un saldo de al menos 200 heridos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó “enfáticamente los casos de brutalidad y abuso policial” y llamó a investigar y sancionar a los culpables (Vasallo, 2020).

12 Según Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, el Decreto 1174, expedido el 27 de agosto, bajo el eufemismo de “piso de protección social”, es una norma que abre la posibilidad de contratar por horas y desconoce otros derechos de los trabajadores como las pensiones, los subsidios y afiliaciones a entidades para recreación, por esto para las centrales obreras es la “más agresiva reforma laboral y pensional de los últimos 30 años” en Colombia (Pulzo, 2020). Así mismo, el presidente de la CGT, Julio Roberto, añadió en Pregunta Yamid, (citado por Pulzo, 2020), que los sindicatos van a “introducir la demanda de nulidad del decreto” ante el Consejo de Estado y le van a pedir al Ministerio del Trabajo que “convoque la comisión permanente de concertación” con trabajadores, empresarios y el Gobierno para analizar el documento.



El 9 de septiembre, Javier Ordoñez un abogado residente en la capital colombiana fue asesinado a manos de la policía del CAI de Villa Luz en Bogotá. Su muerte se produce luego de recibir tratos crueles e inhumanos (le aplicaron un taser electrónico y una golpiza), cuando fue retenido, hechos en los que no existían situaciones que representaran afectación o riesgo alguno para la seguridad ciudadana. En los videos que circularon en redes, se observa que Javier imploraba que lo soltaran, súplica a la que se unen sus acompañantes. Este irreparable acontecimiento, sumado al intento de montaje judicial en su contra, fueron hechos que actuaron como catalizadores de una memoria colectiva que tiene impregnado el recuerdo de centenares de episodios de excesos de la fuerza pública, muchos de los cuales aún están en la impunidad.

Al respecto, el sacerdote jesuita Alejandro Ángulo del Cinep opina: “Los hechos de violencia de parte de la Policía hacia los ciudadanos y manifestantes no son hechos aislados y responden a un movimiento mundial que se agudiza por el disgusto de las ciudadanías frente a las injusticias que cometen los Estados” (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

Varios días después del homicidio de Javier muchas personas expresaron su descontento en marchas, plantones y de modo virtual exigiendo que cese el asesinato de civiles en las calles, pues el aparato militar del Estado debía garantizar protección. Para el 11 de septiembre las víctimas lamentablemente iban en ascenso, “son 14 las

personas asesinadas con arma de fuego, y 76 heridos solo en Bogotá” (Gutiérrez, y Vásquez, 2020).

Muchos jóvenes y ciudadanos se dieron cita en las calles de las principales ciudades de Colombia como Medellín, Barranquilla, Cali y Tunja. Gutiérrez y Vásquez (2020) y algunos colectivos o grupos desarrollaron expresiones culturales y pedidos de resistencia pacífica. Los convocantes tienen en cuenta los múltiples asesinatos cometidos por la policía. Primero fue el de Javier Ordoñez, el cual desencadenó múltiples protestas en las que la policía asesinó a por lo menos 12 personas más e hirió a 74 (Editor Agencia de Información Laboral, 2020a).

Durante el último trimestre del año, el deterioro en la situación humanitaria se agrava, no solo por la crisis social generada por la pandemia, sino por el regreso de las masacres, el desplazamiento forzado, las ejecuciones judiciales y extrajudiciales y la violenta represión a la protesta social y, en general, son limitados los esfuerzos del Gobierno por garantizar los derechos del pueblo colombiano, estos factores han derivado en una situación de orden público donde los asesinatos y uso desmedido de la fuerza pública son aún protagonistas (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

Las continuas violaciones a los derechos humanos de los colombianos dejan como actor, en primer lugar, a la fuerza pública, por lo cual resulta naceptable el uso de armas de fuego frente a los manifestantes y justificar dichas medidas por la presencia

de actos vandálicos. Se requiere revisar la doctrina de la fuerza pública y garantizar que reconozca y es compatible con la transición hacia la paz. Estos hechos de violencia han reforzado las peticiones de reforma a estas instituciones, así como solicitar que la Policía nacional no continúe subordinada al Ministerio de Defensa, sino al del Interior de manera que se ponga fin al privilegio de la justicia penal para los policías y llevarlos a la ordinaria (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

El 21 de septiembre las centrales sindicales y los movimientos sociales convocan nuevamente a caravanas, plantones y marchas en defensa del derecho a la vida, la reactivación económica con garantías de derechos y el respeto a la protesta pacífica (Editor Agencia de Información Laboral, 2020a). Fecode, en su Circular No. 48 (Fecode, 2020e), especifica nuevamente las motivaciones, invita a realizar cacerolazo en el sitio de llegada y afirma que estas acciones se desarrollaran en el marco de la programación de la semana por la paz.

Esta jornada organizada por el CNP reivindica las mismas peticiones de la movilización del 7 de septiembre, a la que se subraya el reclamo de cesar el abuso policial contra los manifestantes. Las medidas y restricciones no se hicieron esperar, en Cundinamarca el gobernador decretó toque de queda para menores de edad y la presencia de un equipo de Migración Colombia “para revisar que no haya extranjeros participando de las manifestaciones” (AS Colombia, 2020).

En Bogotá el Eje ambiental se tiñó de rojo como forma de protesta simbólica

ante la violencia que atraviesa el país, se convocó a una movilización nacional el 21 de septiembre denominada “Caravana por la vida”, cuya principal exigencia es que paren los asesinatos y masacres, por ello consignas como: “Defender la vida”, “Nos están matando” fueron las más recurrentes. Se recomendó el uso de autos, motocicletas y bicicletas para la movilización, siempre con las medidas de bioseguridad, las calles se llenaron de autos en plan tortugas con trapos y camisetas blancas.

En el marco de expresiones generalizadas de rechazo a la acción policial, en Bogotá a las 10:00 a. m., también, se inició una marcha en apoyo a la institución de la Policía Nacional de Colombia, desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar por la carrera Séptima.

El Paro Nacional del 20 y 21 de octubre, convocado como cese de actividades por 48 horas, tuvo como objetivo demandar la defensa de la vida, la democracia, la paz, la justicia social y el Estado social de derecho. A esta petición se suman nuevamente motivaciones vinculadas al rechazo de la modalidad de alternancia, a la exigencia de condiciones, garantías y recursos para la continuidad del año escolar, la reactivación de los pliegos nacional y de emergencia, el rechazo a la represión de la protesta social y el imparable asesinato de líderes sociales, así como el rechazo a las recientes iniciativas legislativas que camuflan reformas lesivas para los derechos de los trabajadores, entre otros (Fecode, 2020f).



**Imagen 3.** (2020, 21 de febrero). Movilización Minga Indígena. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

Para culminar el año, Fecode, la CUT y el CNP convocan al paro nacional intersectorial el 19 de noviembre. También expresaron su apoyo y vinculación a la movilización el sindicato del Sena y el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). El objetivo de la movilización fue exigir gestión y respuesta gubernamental en todos los ámbitos: económico, social, político, educativo, ante la situación de pandemia. La jornada se desarrolló de modo masivo y en ciudades como Cartagena y Bucaramanga, los docentes marcharon expresando que no existen condiciones para el regreso a clases, al respecto manifestaron que:

[“]por no proporcionar una adecuación mínima de las Instituciones Educativas, y garantizar el regreso a clase de manera organizada, responsable y segura”, expresó Pedro Herrera, presidente del Sindicato Único de Educadores de Bolívar, en una entrevista para RCN Radio. Según Herrera, saldrán a las calles para rechazar la “indiferencia del gobierno departamental y distrital, quienes al parecer se oponen a dialogar con el magisterio, ante la difícil situación que atraviesan la educación en medio de esta crisis sanitaria por la COVID-19. (Infobae, 2020).

Durante el mismo mes, el CNP reitera la necesidad de que se negocie el pliego de peticiones radicado a inicio de año de pandemia, el cual ha sido ignorado por el Gobierno. Con el lema “Por vida, paz, democracia y negociación del pliego de emergencia”, se convoca a la protesta, con lo cual se recuerda además que la persistencia de los asesinatos a líderes sociales y, en general, las reformas que van en detrimento de los derechos de los colombianos son situaciones que justifican la movilización. Además, estas protestas tienen como propósito conmemorar un año de las manifestaciones más extensas en la historia reciente de Colombia y “aunque las razones de la protesta han cambiado un poco, siguen teniendo que ver con la negligencia del actual gobierno” (Editor Agencia de Información Laboral, 2020b).

**Tabla 5. Movilización social segundo semestre de 2020**

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Plantones estudiantes UPN	Matrícula cero	Plantón Calle 72 con carrera 11	Julio 6	No aplica
Huelga de Hambre Universidad de Antioquia	Matrícula cero	Huelga de hambre (Pomés, 2020)	Julio 9	Sin información
Marcha por la dignidad Inicia en el Cauca junio 25	Rechazo a asesinato de líderes sociales	Marchas, concentraciones y velatón	Julio 10 llega a Bogotá	No aplica
Huelga de Hambre Universidad del Tolima	Matrícula cero y plan de bienestar universitario	Huelga de hambre (Acosta, 2020)	Julio 17	48 horas al momento de la noticia.
Huelga de Hambre Universidad Surcolombiana	Financiación para los semestres del 2020.	Huelga de hambre. (Semana, 2020).	Julio 21	9 días al momento de la noticia.
Toma y campamentos estudiantes UNAL, Bogotá y Medellín	Matrícula cero universal	Huelga de hambre Encadenatón (Uniminuto Radio, 2020 y TeleSurtv, 2020)	Julio 27 - Agosto 10	Sin información

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Plantón en la Gobernación de Norte de Santander. Estudiantes Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) y la Universidad de Pamplona (Unipamplona).	Matrícula cero segundo semestre	Plantón de estudiantes de la UFPS y Unipamplona (La Opinión, 2020).	Agosto 1 al 3	Sin información
Jornada Nacional de Defensa de la vida (Protesta virtual). Circular Fecode No. 34. (Fecode, 2020b).	Rechazo a la alternancia, Defensa del derecho a la vida y la salud	Desobediencia Civil y protesta virtual (RedMas, 2020)** y cese de actividades. Radicar documentos y solicitudes a gobernantes.	Agosto 3	24 horas
Huelga de Hambre Universidad Nacional (sedes Bogotá y Medellín).	Matrícula cero	Huelga de hambre y Marcha (agosto 28), Bogotá.	Agosto 10	18 días (Vida Digna, Congreso de los Pueblos, 2020)
Paro Nacional Virtual Fecode.	Rechazo a la alternancia. Exigencia de cumplimiento de acuerdos 2019. Garantía de la vigencia del Estado social de derecho.	Cese de actividades (Vanguardia, 2020).	Agosto 12 y 13	48 horas
Plantón estudiantes Universidad del Cauca	Defensa de la educación y derecho a la vida	Plantón Popayán	Agosto 18	No aplica



Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Movilización por la vida: “Nunca más guerra para la juventud”.	Derecho a la vida, rechazo al asesinato de líderes sociales.	Marchas en ciudades principales y plantón (Zea, 2020).	Agosto 21	No aplica
Marcha por la vida y la Dignidad en Santander de Quilichao.	Derecho a la vida, rechazo al asesinato de jóvenes en el país.	Plantón	Agosto 21	No aplica
Huelga de Hambre Universidad Pedagógica Nacional.	Matrícula cero y garantías académicas y laborales para la comunidad educativa UPN.	Huelga de hambre y plantón (Conexión Capital, 2020)	Agosto 21	72 horas al momento de la noticia.
Huelga de Hambre Universidad del Quindío	Matrícula cero para todos los estudiantes.	Huelga de hambre, campamento. (Castañeda, 2020)	Agosto 30	24 horas al momento de la noticia.
Caravana Nacional de Movilización convocan CNP, Fecode, CUT, CGT y CTC. En Bogotá punto de encuentro: Parque Nacional, recorrido hasta el Ministerio del Trabajo (Póveda, 2020).	DESC, en contra de reformas (Decreto 1174), en defensa de los derechos de los trabajadores. Rechazo incumplimiento de acuerdos.	Caravana vehicular, marchas, plantones y bloqueos. (Rincón, 2020).	Septiembre 7	No aplica
Manifestaciones	Rechazo al abuso y la brutalidad policial en Soacha y Bogotá	Plantones y disturbios (Vasallo, 2020).	Septiembre 9	Sin información



Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Protestas en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Tunja.	Rechazo al abuso policial	Plantones, disturbios. Gutiérrez y Vásquez (2020).	Septiembre 10 y 11	No aplica
“Caravana por la vida” Movilización y protesta en todo el país. Centrales sindicales y movimientos sociales.	Defensa de la vida, reactivación económica, derechos laborales y a la protesta. Rechazo al abuso policial.	Caravana, marchas y plantones (AIL, 2020).	Septiembre 21	24 horas
Caravana por la vida, la paz y la democracia. Paro Nacional, Fecode	Defensa de la vida, la democracia y negociación pliego nacional.	Cese de actividades, caravanas, asambleas, Facebook Live, perifoneo. (Fecode, 2020d).	Octubre 20 y 21	48 horas
Paro Nacional intersectorial, Fecode	Rechazo a la gestión gubernamental.	Cese de actividades, marchas y plantones.	Noviembre 19	24 horas

**Fuente:** base de datos OACEP (2020).

En la tabla 5 se presentan las movilizaciones de profesores y estudiantes universitarios, sus motivos y repertorios, para lo cual se registra su duración en el período comprendido de julio a noviembre. Como se observa, los plantones de estudiantes, los campamentos y toma de entidades y las huelgas de hambre fueron las principales formas de manifestación para exigir medidas de financiación para la matrícula, así como planes de bienestar universitario, dado el desempleo juvenil y la crisis económica agravada por la emergencia sanitaria. El magisterio por su parte continuó convocando y vinculándose a jornadas de defensa de la vida y realizó caravanas, marchas y dos ceses de actividades así: un paro virtual de 48 horas y otro de tipo intersectorial con movilización en las calles.

Para finalizar, es pertinente mencionar otras protestas que se presentaron como reacción de los ciudadanos a las medidas de confinamientos sectorizados por localidad. En Bogotá, por ejemplo, las localidades de Chapinero y Puente Aranda entraron en cuarentena el 15 de agosto de 2020, sus comerciantes salieron a las calles a solicitar ajustes a estas medidas, permitir el uso de implementos de bioseguridad e implementar medidas más flexibles, con el objetivo de recuperarse de tantos meses de quiebra, al respecto, uno de los afectados expresó: “Aquí hay unos 600 locales comerciales, de los que viven muchas familias” (El Tiempo, 2020c). Otro vendedor del sector expresó: “Estas cuarentenas nos están acabando. Hicimos una gran inversión en medidas de bioseguridad que no podemos implementar” (El Tiempo, 2020c).

Estas últimas movilizaciones estuvieron presentes especialmente en el segundo semestre del 2020, cuando la reapertura económica fue evidente, pero dado el continuo incremento de casos de COVID-19, en algunos sectores se hizo necesario volver a cuarentena y, por tanto, los manifestantes exigían acciones en torno a esta situación de emergencia.

Así concluye un año en el que se realizaron, según los datos que hemos recabado, entre 1 y 8 jornadas de protesta cada mes, varias de ellas de manera simultánea en distintas ciudades y por distintos actores.

# Reflexiones

# Algunas tendencias de la movilización social en pandemia

Carolina Beltrán Escobar

A partir de la tematización de las demandas y los repertorios desarrollados por los diferentes actores de la movilización en el país, se identificaron las tendencias de las luchas sociales y sus expresiones durante el año 2020, tiempo en el cual el mundo enfrentó una crisis social y de derechos humanos intensificada por la pandemia.

Las principales movilizaciones sociales en Colombia durante el 2020 se realizaron en defensa del derecho a la vida y en rechazo al genocidio contra líderes y lideresas, estas se caracterizaron por ser permanentes y masivas a lo largo del territorio nacional, pero de modo particular e intenso en el suroccidente del país. Así mismo, tanto el magisterio como sectores estudiantiles, en especial de universidades públicas, desarrollaron protestas para exigir condiciones de garantía del derecho a la educación y la salud de las comunidades educativas.

En el caso de los profesores de instituciones educativas públicas fue frecuente que su peticionario se redujera a la consigna “No a la alternancia” y con ello se pusiera de relieve, frente a la opinión pública, la aparente negativa, sin más, del magisterio a volver a las aulas, lo cual según la prensa oficial vulneraba el derecho a la educación de millones de niños, niñas y jóvenes.



**Imagen 4.** (2020, 20 de Octubre). Caravana por la vida, Plaza de Bolívar Bogotá. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

No obstante, al realizar una lectura crítica de los motivos expuestos por Fecode, sus filiales y los mismos maestros en sus documentos, reuniones o en jornadas de movilización, se encuentra que el principal eje de la lucha magisterial no fue el rechazo a la alternancia, es decir, al regreso a la presencialidad, sino la exigencia de infraestructura y de bioseguridad para el regreso a clases presenciales, al igual que garantías en materia del derecho a la salud. Estas peticiones, como es apenas obvio, requieren una asignación presupuestal para la inversión en infraestructura de los colegios (especialmente unidades sanitarias dada la pandemia), así como la puesta en marcha de estrategias para el manejo de las situaciones de salud derivadas del posible contagio, dentro de un plan de acción diferenciado en los territorios de la geografía nacional. Así, Fecode fue un actor colectivo central en la denuncia del estado de los colegios, de las deficiencias en la prestación

del servicio de salud y, por supuesto, abanderó las peticiones orientadas a favorecer condiciones dignas en materia laboral para los docentes, particularmente por las situaciones de sobrecarga laboral presentes en algunos casos, dada la modalidad de educación remota que se tuvo que implementar en tiempos de pandemia.

Otras peticiones vinculadas a estas exigencias fueron, por ejemplo: la definición de la ruta sanitaria para atención a los casos de contagio, el respeto a las condiciones de comorbilidad de los docentes, entre otros. Así mismo, se solicitó conectividad para continuar la prestación del servicio educativo en condiciones de equidad y universalidad.

De otra parte, en las luchas por el derecho a la educación los estudiantes universitarios mantuvieron la defensa de la educación pública. No obstante, nuevamente los medios de comunicación oficiales registraron como única bandera la petición de: “Matrícula cero”, la cual muchas veces era presentada como una petición desproporcionada e insostenible para tiempos de la COVID-19. Sin embargo, la exigencia del movimiento estudiantil sigue siendo la garantía de inversión y presupuesto que de viabilidad a la gratuidad en la educación superior. Entonces, el acento sí estuvo en pedir financiamiento para la matrícula, pero como condición estructural de la educación pública, por ello en su peticionario fueron enfáticos en exigir que los montos asignados se definieran como parte de las políticas presupuestales, que se incluyera la estratificación de estudiantes y el modo de sostener la medida en el largo plazo.

En cuanto a las formas de acción colectiva y los repertorios, durante el año 2020 se afianza la tendencia de articulación solidaria con otros sectores y actores para emprender acciones conjuntas. Un modo de expresión de descontento que se incrementó durante el periodo de pandemia fueron las formas de protesta a través de redes sociales; las condiciones de seguridad sanitaria obligaron a bajar el ritmo y la frecuencia de las movilizaciones callejeras, aunque se destacan los plantones y caravanas vehiculares bajo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Podríamos sintetizar dos tendencias de la movilización ya enunciadas en la cronología:



### Movilizaciones sociales por el derecho a la vida



**Imagen 5.** (2020, 20 de Octubre). Movilización caravana por la vida, Plaza de Bolívar Bogotá. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

Las jornadas y expresiones de protesta nacional y regional, en el marco de la defensa de la vida y, de forma particular, en rechazo al asesinato de los líderes, lideresas sociales y firmantes del acuerdo de paz, tuvieron un carácter masivo e intersectorial y se llevaron a cabo de manera más sostenida en los meses de junio, agosto y septiembre.

La continua vulneración de los derechos humanos de personas y colectivos que realizan trabajo comunitario o acciones de reivindicación de derechos, defensa del territorio y del medio ambiente ha convocado acciones de protesta de carácter intersectorial, lo que motiva la participación de indígenas, estudiantes, así como de diversas plataformas sociales y sindicatos.

### **Movilizaciones sociales por el derecho humano a la educación**

Los trayectos emprendidos por el magisterio y los estudiantes de universidades se desarrollaron para exigir políticas de financiamiento para la educación y el ejercicio pleno del derecho a la salud para las comunidades educativas de los territorios.

Desde el primer trimestre del 2020 la grave condición socioeconómica que enfrentaron las familias, las altas tasas de desempleo juvenil y la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las medidas tardías e insuficientes del Gobierno nacional, generaron sensación de incertidumbre y extrema vulnerabilidad para la mayoría de la población colombiana.

Los jóvenes universitarios, por su parte, se abanderaron de la petición de matrícula cero, para lo cual se articularon diferentes instituciones de educación superior (IES) a través de los colectivos estudiantiles y sindicatos como la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), lo cual generó procesos para apoyar a los estudiantes (ContagioRadio, 2020).

La petición de “Matrícula cero”, especialmente en universidades públicas, se empieza a visibilizar en la agenda de movilización estudiantil con mayor acento desde mitad de año. Los estudiantes exigieron financiamiento para la matrícula, petición que visibilizó el déficit presupuestal para la educación superior. De esta manera, la lucha común por la matrícula cero, indudablemente, se articuló a la petición de lograr gratuidad total en la educación superior pública.

El repertorio más generalizado en esta movilización universitaria fue la toma de entidades (las propias sedes de las instituciones universitarias) a través de campamentos<sup>13</sup> en los cuales se llevaron a cabo actos de afectación corporal como huelgas de hambre y encadenamientos. Otros de los repertorios agenciados por los universitarios fueron: plantones, reuniones y elaboración de documentos como cartas y declaraciones a las IES y al Gobierno nacional.

Las comunidades educativas, tanto de colegios como de IES, tuvieron que desarrollar actividades académicas de modo remoto en un país cuya conectividad es limitada y en muchos territorios nula. El reclamo de los jóvenes sobre las clases virtuales versus el costo de las matrículas, alentó a muchos de ellos a realizar campamentos y huelgas de hambre dentro de las instalaciones de sus instituciones para exigir financiación de la matrícula para el segundo semestre del 2020 y el primero de 2021.

Como se mencionó antes, las peticiones del magisterio colombiano se orientaron a exigir condiciones de infraestructura y bioseguridad que aseguraran el retorno a clases de manera segura en la modalidad de alternancia, con plena garantía de la vigencia y ejercicio del derecho a la vida y la salud por parte de las comunidades educativas.

13 Algunos de los colectivos estudiantiles que organizaron campamentos fueron los pertenecientes a: Universidad Nacional de Colombia (sedes Bogotá y Medellín), Universidad del Quindío, Universidad del Tolima, Surcolombiana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital y Colegio Mayor de Cundinamarca.

La presión por regresar a la presencialidad en los colegios se materializó en circulares y documentación con lineamientos para la alternancia emitidos por los Ministerios de Educación Nacional y de Salud, así como las secretarías de educación. El magisterio revisó, estudió, documentó e hizo públicos sus análisis y demandas en materia de infraestructura para el regreso (unidades sanitarias, acueducto y alcantarillado, entre otros), además de conectividad para garantizar las clases.

Así, la lucha magisterial por el derecho a la educación en tiempos de pandemia se vinculó de modo orgánico a la petición de condiciones para la prestación del servicio educativo (infraestructura, conectividad) y garantías para el derecho a la salud y la vida (de toda la comunidad educativa). De esta manera, la defensa de los derechos se puede considerar como la bandera central de los actores educativos (maestros y estudiantes universitarios) durante el año 2020, motivos de la movlización que favorecieron articulaciones y vínculos con otros sectores de la sociedad.

Entre las mayores demandas de las luchas intersectoriales se reconocen: la exigencia de una renta básica, atención en salud, medidas sociales y económicas para atender el desempleo, el incremento en la violencia intrafamiliar, los feminicidios y otras situaciones vinculadas a las condiciones mínimas de sobrevivencia de sectores vulnerables.

## Referencias

- Acosta, G. (2020, 17 de julio). Estudiantes de Unitolima mantienen huelga de hambre por matrícula cero. *La Fm*. <https://www.lafm.com.co/colombia/estudiantes-de-unitolima-mantienen-huelga-de-hambre-por-matricula-cero>
- Actualidad.RT. (2020, 9 de julio). “Nos están matando”: la Marcha por la Dignidad Nacional llega a Bogotá. *Actualidad.RT*. <https://actualidad.rt.com/actualidad/359342-marcha-dignidad-nacional-bogota-lideres-sociales?fbclid=IwAR3b-GGCzcQI14drAUVqiPHq4diy5G-bOeYS-U8TMWo6lJmhdjLqg-723XaN4>
- AS Colombia. (2020, 20 de septiembre). Protestas por Paro Nacional el lunes en Colombia: medidas y restricciones de las manifestaciones. *AS Colombia*. [https://colombia.as.com/colombia/2020/09/20/actualidad/1600613068\\_127074.html](https://colombia.as.com/colombia/2020/09/20/actualidad/1600613068_127074.html)
- Caracol Cúcuta. (2020, 20 de junio). Docentes culpan al gobierno de presentarse de COVID en regreso a las aulas. *Caracol Radio*. [https://caracol.com.co/emisora/2020/06/16/cucuta/1592318723\\_088174.html?fbclid=IwAR23-BKjADd0MGRXix-KIWa724ab-pB19VRdeQXnUtWRyPJGYCtlydC7P8Ow](https://caracol.com.co/emisora/2020/06/16/cucuta/1592318723_088174.html?fbclid=IwAR23-BKjADd0MGRXix-KIWa724ab-pB19VRdeQXnUtWRyPJGYCtlydC7P8Ow)
- Cárdenas, L. (2020, 19 de junio). Estudiantes de la Universidad del Valle levantan huelga de hambre. *La Fm*. <https://www.lafm.com.co/colombia/estudiantes-de-la-universidad-del-valle-levantan-huelga-de-hambre>

- Castañeda, R. (2020, 30 de agosto). Estudiantes de la Uniquindío iniciaron huelga de hambre. *El Quindiano*. <https://www.elquindiano.com/noticia/20979/estudiantes-de-la-uniquindio-iniciaron-huelga-de-hambre>
- Conexión Capital. (2020, 21 de agosto). Continúa la huelga de hambre en la U. Pedagógica para pedir la matrícula cero absoluta. *Conexión Capital*. <https://conexioncapital.co/continua-la-huelga-de-hambre-en-la-u-pedagogica-para-pedir-la-matricula-cero-absoluta/>
- Contagio Radio. (2020a, 29 de julio). Otra Mirada: Matrícula cero para la educación. *Contagio Radio*. [https://www.contagioradio.com/otra-mirada-matricula-cero-para-la-educacion/?fbclid=IwAR3\\_DL7YaPH2712KK\\_M9-DkHFwB3yv-sEeOd478mp50t3u\\_I0—5D3Ts7WqM](https://www.contagioradio.com/otra-mirada-matricula-cero-para-la-educacion/?fbclid=IwAR3_DL7YaPH2712KK_M9-DkHFwB3yv-sEeOd478mp50t3u_I0—5D3Ts7WqM)
- Cruz, L. (2020, 21 de agosto). Estudiantes solicitan garantías educativas y de seguridad. *Proclama Cauca y Valle*. <https://www.proclamadelcauca.com/estudiantes-solicitan-garantias-educativas-y-de-seguridad/>
- Desde Abajo. (2020a, 25 de febrero). Febrero 20 -21 de 2020. Fecode en paro ante un gobierno sordo. *Desde abajo*. <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/38927-febrero-20-21-de-2020-fecode-en-paro-ante-un-gobierno-sordo.html>
- Desde Abajo. (2020b, 24 de febrero). 25M. *Desde abajo*. <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/39185-25m.html>
- Dorado, F. (2020, 28 de enero). La doble naturaleza del “paro nacional”. *Proclama Cauca y Valle*. <https://www.proclamadelcauca.com/la-doble-naturaleza-del-paro-nacional/>
- Editor Agencia de Información Laboral [AIL]. (2020a, 21 de septiembre). Las razones de las marchas del 21 de septiembre. AIL. <https://ail.ens.org.co/noticias/las-razones-de-las-marchas-del-21-de-septiembre/>
- Editor Agencia de Información Laboral [AIL]. (2020b, 10 de noviembre). Paro nacional este 19 de noviembre. AIL. <https://ail.ens.org.co/noticias/paro-nacional-este-19-de-noviembre/>
- El Espectador. (2020, 6 de julio). ¿Por qué protestan los estudiantes de la Universidad Pedagógica? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/bogota/por-que-protestan-los-estudiantes-de-la-universidad-pedagogica-article/>
- El Heraldo. (2020, 12 de agosto). Universitarios en Bogotá piden con huelga de hambre que no cobren matrícula. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/colombia/universitarios-en-bogota-piden-con-huelga-de-hambre-que-no-cobren-matricula-750039>
- El Quindiano. (2020). Paro Nacional virtual del magisterio este 12 y 13 de agosto, preámbulo para cese indefinido. *El Quindiano*. <https://www.elquindiano.com/noticia/20586/paro-nacional-virtual-del-magisterio-este-12-y-13-de-agosto-preambulo-para-cese-indefinido>



- El Tiempo. (2020a, 14 de enero). Profesores y estudiantes se unirán al cacerozalo del 21 de enero. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/paro-nacional-las-razones-del-cacerolazo-del-21-de-enero-451680>
- El Tiempo. (2020b, 4 de junio). Fecode sale a las calles en medio de la pandemia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/asi-avanza-el-planton-de-fecode-503230>
- El Tiempo. (2020c, 15 de agosto). Los que no están tan felices con las últimas medidas y cuarentena. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/coronavirus-en-bogota-protestas-en-barrios-y-por-parte-de-gremios-529592>
- Fecode. (2020a, 15 de enero). *Circular No. 1*. [https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/Circular\\_No\\_1\\_2020.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/Circular_No_1_2020.pdf)
- Fecode. (2020b, 3 de junio). *Circular No. 25*. [https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/CIRCULAR\\_No.\\_25.pdf](https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/CIRCULAR_No._25.pdf)
- Fecode. (2020c, 29 de julio). *Circular No. 34*. [https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/CIRCULAR\\_No.\\_34\\_1.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/CIRCULAR_No._34_1.pdf)
- Fecode. (2020d, 4 de septiembre). *Circular No. 47*. [https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/CIRCULAR\\_No.\\_47\\_.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/CIRCULAR_No._47_.pdf)
- Fecode. (2020e, 16 de septiembre). *Circular No. 48*. [https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/CIRCULAR\\_No.\\_48.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/CIRCULAR_No._48.pdf)
- Fecode. (2020f, 14 de octubre). *Circular No. 55*. [https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares\\_2020/CIRCULAR\\_No.\\_55.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/CircularesPDF/Circulares_2020/CIRCULAR_No._55.pdf)
- Fecode [@Fecode]. (2020g, 6 de septiembre). *Ciertos sectores plantean el regreso a aulas en medio de la pandemia; omiten exigirle al Gobierno que asuma su responsabilidad*. Twitter. [https://twitter.com/fecode/status/1302653538133213184?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/fecode/status/1302653538133213184?ref_src=twsrc%5Etfw)
- Garzón, C. A. (2020, 8 de julio). Matrícula cero en universidades públicas, por ahora, es la excepción, no la regla. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/matricula-cero-en-universidades-publicas-por-ahora-es-la-excepcion-y-no-la-regla>
- Gutiérrez, J. y Vásquez, K. (2020, 11 de septiembre). ¡Nos están matando! Protestas y abuso policial tras el asesinato de Javier Ordóñez. *Comunicaciones Cinep*. <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/826-nos-estan-matando-protestas-y-abuso-policial-tras-el-asesinato-de-javier-ordonez.html>
- Hernández, C. (2020a, 21 de febrero). Así se cocina el paro desde el barrio. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/asi-se-cocina-el-paro-desde-el-barrio>
- Hernández, C. (2020b, 21 de febrero). El coronavirus logró con el paro lo que no pudo la conversación nacional. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-coronavirus-logro-con-el-paro-lo-que-no-pudo-la-conversacion-nacional>

- Indepaz. (2020a). *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*. <https://indepaz.org.co/lideres/>
- Infobae. (2020, 18 de noviembre). Estos son los puntos de concentración en Bogotá para el Paro Nacional este 19 de noviembre. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/11/18/estos-son-los-puntos-de-concentracion-en-bogota-para-el-paro-nacional-este-19-de-noviembre/>
- Internacional de la Educación América Latina (IEAL). (2020, 4 de agosto). Colombia: Fecode se declara en desobediencia civil contra modelo de alternancia para regreso a clases presenciales. IEAL. <http://ei-ie-al.org/noticias/colombia-fecode-se-declara-en-desobediencia-civil-contra-modelo-de-alternancia-para-regreso>
- La FM. (2020, 28 de julio). Estudiantes de la U. Pedagógica se suman a protestas pidiendo matrícula cero. <https://www.lafm.com.co/educacion/estudiantes-de-u-pedagogica-se-suman-protestas-pidiendo-matricula-cero>
- La opinión. (2020, 3 de agosto). “¡Matrícula Cero!”, la protesta estudiantil. *La opinión*. <https://www.laopinion.com.co/region/matricula-cero-la-protesta-estudiantil#OP>
- Lewin, J. (2020, 21 de enero). El paro reinicia hoy pero le apuesta a marzo. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/el-paro-reinicia-hoy-pero-le-apuesta-a-marzo>
- Malaver, C. (2020, 15 de abril). ¿Por qué protestan en las localidades de Bogotá? *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/protestas-en-varios-sectores-de-bogota-por-falta-de-ayudas-durante-la-cuarentena-484634>
- Martínez, M. C., Leguizamón, M. C., Cardona Torres, D., Rincón Verdugo, C., Brizet Ramírez, A. y Munar Moreno, Y. A. (2021). Trabajo docente en tiempos de pandemia. Mirada desde los maestros colombianos. *Revista educación y cultura*, 141, 4969. [https://www.fecode.edu.co/images/PDF2020/EDICION\\_141\\_AGOSTO\\_11.pdf](https://www.fecode.edu.co/images/PDF2020/EDICION_141_AGOSTO_11.pdf)
- Mejía, O. (2020, 13 de agosto). Otro día que se va en paro, maestros continúan con protestas en Caldas y el resto de Colombia. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/educacion/otro-dia-que-se-va-en-paro-maestros-continuan-con-protestas-en-caldas-y-el-resto-de>
- Noguera, S. (2020, 11 de junio). Gremio de educadores colombianos protesta contra la reanudación de clases presenciales. *Anadolu Agency*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/gremio-de-educadores-colombianos-protesta-contra-la-reanudacion-de-clases-presenciales/1873918>
- Paz con Dignidad. (2020, 29 de junio). Marcha por la Dignidad, la vida y la paz en Colombia. *Paz con dignidad*. <https://www.pazcondignidad.org/blog/colombia-marcha-por-la-dignidad-la-vida-y-la-paz-en-colombia/>



- Periódico La Última (2020, 11 de agosto). 12 y 13 de Agosto Paro Nacional Virtual convocado por Fecode. <https://periodicolaultima.com/2020/08/11/12-y-13-de-agosto-paro-nacional-virtual-convocado-por-fecode/>
- Pomés, D. (2020, 26 agosto). Estudiar o comer: el dilema de los estudiantes de universidades públicas. *Cartel Urbano*. <https://cartelurbano.com/historias/estudiar-o-comer-el-dilema-de-los-estudiantes-de-universidades-publicas>
- Portafolio. (2020, 20 de septiembre). Los puntos de concentración de las manifestaciones de este lunes. <https://www.portafolio.co/tendencias/manifestaciones-protestas-en-colombia-puntos-de-concentracion-paro-nacional-hoy-21-septiembre-2020-544826>
- Póveda, A. (2020, 7 de septiembre). Paro hoy: Centrales obreras adelantan marchas y protestas contra el Gobierno Nacional. *Colombia.com*. <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/marchas-7-de-septiembre-centrales-obreras-adelantan-marchas-contra-el-gobierno-279869>
- Pulzo. (2020, 3 de septiembre). Sindicatos de trabajadores invitan a movilización nacional para la próxima semana. *Pulzo*. <https://www.pulzo.com/nacion/marchas-movilizaciones-7-septiembre-2020-PP963170>
- Quilindo, C. (2020, 25 de junio). Ciudadanos marchan de Popayán a Bogotá en rechazo al asesinato de líderes sociales. *La FM*. <https://www.lafm.com.co/colombia/ciudadanos-marchan-de-popayan-bogota-en-rechazo-al-asesinato-de-lideres-sociales?fbclid=IwAR1EJrkAnUWQajP6YjVyKmZ2OG9FLKg1nzCXF6ZVD-Jwsh2llHADbaJspPsQ>
- Radio Santa Fe. (2020, 5 junio). Fecode anuncia nueva jornada de protestas para el 11 de junio. *Radio Santa fe*. <http://www.radiosantafe.com/2020/06/05/fecode-anuncia-nueva-jornada-de-protestas-para-el-11-de-junio/>
- Red+Noticias. (2020, 30 julio). Fecode anuncia jornada de desobediencia por ‘presencialidad en alternancia’ del Gobierno. *Red+Noticias*. <https://redmas.com.co/w/fecode-responde-a-presencialidad-en-alternancia-del-gobierno-con-jornada-de-desobediencia-civil?redirect=%2Finicio?color=>
- Reyes, J. (2020, 25 de junio). Estudiantes de la Universidad Distrital hacen plantón para pedir matrículas gratuitas. *Publimate*. <https://www.publimate.co/co/noticias/2020/06/25/estudiantes-de-la-universidad-distrital-hacen-planton-para-pedir-matriculas-gratuitas.html>
- Rincón, G. (2020, 7 de septiembre). EN VIVO: Así avanzan las movilizaciones del paro nacional de este lunes en Bogotá. *Publimate*. <https://www.publimate.co/co/noticias/2020/09/07/paro-nacional-en-bogota-lunes-7-de-septiembre-de-2020.html>

- Sabogal, J. (2020, julio 6). "En vez de pagarle los viajes a Barbosa, páguenos la matrícula": Estudiante. *Caracol*. [https://caracol.com.co/emisora/2020/07/07/bogota/1594073107\\_386808.html?fbclid=IwAR0o2unlyt7g8QfciftMaiUz6dfauXoYd1LEz5o5U7jnN8\\_C3L\\_eHOfXI0k](https://caracol.com.co/emisora/2020/07/07/bogota/1594073107_386808.html?fbclid=IwAR0o2unlyt7g8QfciftMaiUz6dfauXoYd1LEz5o5U7jnN8_C3L_eHOfXI0k)
- Semana. (2020, 31 de julio). Matrícula cero: estudiantes en Huila completan 9 días en huelga de hambre. *Semana*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/matricula-cero-estudiantes-en-huila-completan-9-dias-en-huelga-de-hambre/690554/>
- TeleSurTV. (2020). Estudiantes colombianos en huelga de hambre para exigir matrícula cero. *TeleSurTV*. <https://www.telesurtv.net/news/colombia-universidad-nacional-huelga-hambre-matricula-cero-20200812-0002.html>
- Uniminuto Radio. (2020). Estudiantes de la Universidad Nacional están en huelga de hambre por matrícula cero. *Uniminuto Radio*. <https://www.uniminutoradio.com.co/estudiantes-de-la-universidad-nacional-estan-en-huelga-de-hambre-por-matricula-cero/>
- Vasallo, G. (2020, 11 de septiembre). Diez muertos en Bogotá durante las protestas por el asesinato de Javier Ordóñez. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/291138-diez-muertos-en-bogota-durante-las-protestas-por-el-asesinat>
- Vanguardia. (2020, 11 de agosto). En rechazo a la alternancia, Fecode inicia paro de 48 horas. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/colombia/en-rechazo-a-la-alternancia-fecode-inicia-paro-de-48-horas-CL2739884>
- Vargas, E. (2020, 23 de agosto). Marcha por la vida y la dignidad se cumplió en Quilichao. *Proclama Cauca*. <https://www.proclamadelcauca.com/marcha-por-la-vida-y-la-dignidad-se-cumplio-en-santander-de-quilichao/>
- Vida Digna, Congreso de los pueblos. (2020, 28 de agosto). No nos han derrotado: Se levantó huelga de hambre en UN. *Vida Digna*. <https://vidadigna.congresodelospueblos.org/2020/08/28/no-nos-han-derrotado-se-levanto-huelga-de-hambre-en-un/>
- Violeta Stereo. (2020, 6 de septiembre). Nueva movilización social este lunes 7 de septiembre. *Violeta Stereo*. <https://www.violetastereo.com/wp/actualidad/nueva-movilizacion-social-este-lunes-7-de-septiembre/>
- White, M. (2020, 5 marzo). Atentado a profesora de la UdeA agudiza el rechazo al 'protocolo' de Quintero. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/atentado-a-profesora-de-la-udea-agudiza-el-rechazo-al-protocolo-de-quintero/>
- Zea, C. (2020). Así será la movilización por la vida este 21 de agosto. *ContagioRadio*. <https://www.contagioradio.com/asi-sera-la-movilizacion-por-la-vida-este-21-de-agosto/>

# Debates y Continuidades

# Educación como derecho con y para la justicia social. Recorridos, reflexiones, continuidades y vínculos con el estudio de las MSE

Carolina Soler Martín<sup>14</sup>

Si tenemos en cuenta los legados de Baruch Spinoza, David Hume, Ibn Jaldún, Paulo Freire, Frantz Fanon, Steve Biko, Mahatma Gandhi o Nelson Mandela, resulta claro que en el pasado gran parte del conocimiento innovador y transformador se desarrolló fuera de la universidad.

No hay razón para pensar que hoy no esté sucediendo lo mismo.

Sin embargo, debido a las nuevas condiciones en las que vive, la universidad puede ser ahora más consciente de ello que en el pasado y abrirse más a los diferentes tipos de conocimiento que circulan en la sociedad, en particular entre los grupos sociales oprimidos que luchan contra la dominación social, ya sea capitalista, colonialista o patriarcal.

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS, *Descolonizar la universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*

**E**l presente texto inicia con una breve reseña de los recorridos del eje temático denominado “Educación como derecho con y para la justicia social”, cuyo comienzo en el OACEP data del año 2011; luego, comparte algunas reflexiones construidas desde las experiencias en dos de los recientes seminarios desarrollados en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN), uno en pregrado y otro en posgrado, ambos articulados a la investiga-

<sup>14</sup> Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Integrante del grupo de investigación en Educación y cultura política.

ción titulada *Educación con justicia social en la escuela. Vínculos con las pedagogías críticas Latinoamericanas*, realizada en el año 2021.<sup>15</sup> Como cierre, se presentan avances y posibilidades de continuidad a partir de las ideas de observar, registrar y realizar seguimiento a las acciones sociales colectivas que, por un lado, denuncian y reconocen injusticias y, de otro, aportan a la construcción de una educación con justicia social.

### Recorridos del eje temático Educación como derecho con y para la justicia social en el OACEP

En el año 2011 la línea de investigación “Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas” del Grupo interinstitucional de Investigación en Educación y cultura política, coordinada por el OACEP, inició al eje temático denominado “Educación como derecho con y para la justicia social”.<sup>16</sup> Este ha articulado acciones de investigación, proyección social y docencia que analizan y apuestan por una educación y sociedades más justas y que, para el caso colombiano, tienden a contribuir a la construcción de la paz y del buen vivir para todos como fin último. También, el eje inició con

la participación de la UPN en la Red de investigación sobre justicia social y educación.<sup>17</sup>

Entre las acciones investigativas son tres los proyectos que han aportado a la consolidación del eje temático. En 2014 se realizó el estudio titulado “Acceso y permanencia de los sectores más pobres y vulnerables a la Educación Superior. Caso Colombia”.<sup>18</sup> Entre 2015 y 2016 se realizó la investigación denominada “Lineamientos pedagógicos para una educación con Justicia social”.<sup>19</sup> La indagación más reciente se denominó “Educación con justicia social en la escuela. Vínculos con las pedagogías críticas latinoamericanas” realizada en el 2021 y de la cual, en el 2022, se está en la escritura de resultados.

15 Investigación adscrita al Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia código DSI 546-21.

16 Los otros dos ejes temáticos del OACEP se denominan “Movilizaciones sociales por la educación y la pedagogía” y “sistematización de prácticas pedagógicas alternativas”

17 Red que en la actualidad se adscribe a la Cátedra Unesco en Educación para la Justicia Social <https://www.catedraeducacionjusticiasocial.org/riiejs/>

18 Los resultados se pueden consultar en el Documento Pedagógico n.º 15, titulado, “Sectores sociales desfavorecidos en la educación superior. Caso Universidad Pedagógica Nacional”. [http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/documentos\\_pedagogicos\\_15caratula\\_bandera.pdf](http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/documentos_pedagogicos_15caratula_bandera.pdf)

19 Sus resultados se presentaron en el libro titulado “Educación para la justicia social. Rutas y herramientas pedagógicas”, también en el capítulo de libro “Contribuciones a los debates sobre justicia social desde las educaciones”. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>; y en el artículo “Ni inclusión, ni equidad. Otras miradas para la formulación de políticas educativas con justicia social”. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/8133>

En el marco de la función de proyección social de la Universidad se realizaron dos propuestas con Escuelas Normales Superiores de Colombia, una en el año 2013 y otra en el 2015. Junto con maestros y estudiantes se exploraron y analizaron experiencias de injusticias y sus relaciones con la educación, también, se acompañó la conformación de grupos de estudio y la formulación de alternativas pedagógicas de unas aulas menos injustas. Por otra parte, en el año 2012 se llevó a cabo el encuentro internacional “Desigualdades socio-educativas y desafíos para las educaciones”,<sup>20</sup> las mesas de trabajo abrieron espacios para que los educadores participantes en el encuentro compartieran experiencias encaminadas a la justicia social desde su quehacer cotidiano. Y, en el año 2021, se organizó y desarrolló el I Seminario Latinoamericano de Investigación sobre Justicia Social y Educativa junto con otras universidades y centros de investigación latinoamericanos.<sup>21</sup>

En relación con la docencia y de sus articulaciones con la investigación, se han realizado cuatro seminarios en la maestría en Educación de la UPN. Estos han posibilitado ampliar las reflexiones y territorializar los aprendizajes alrededor de las injusti-

cias vividas y de las alternativas para construir justicia social y educativa desde los microcontextos de reflexión y acción, principalmente el aula.<sup>22</sup> Además, a partir del segundo periodo del año 2021, se comenzó a ofertar una optativa titulada “Justicia educativa y social” en un programa de pregrado. Desde las experiencias en este último seminario y la optativa se desarrollarán algunas reflexiones y aprendizajes en el siguiente apartado.

### Reflexiones desde las experiencias en la formación en justicia educativa y social

La universidad no es, o bien ya no puede ni tendría que ser, ajena a las luchas y dinámicas sociales y a las transformaciones de las realidades fuera de la academia. Esta es una premisa para el eje “Educación como derecho con y para la justicia social”, así como para el OACEP en conjunto. Una pregunta útil para analizar lo anterior es: ¿qué puede hacer la universidad en aras de contribuir al alcance de la justicia social y qué

20 Este seminario contó con conferencistas la Universidad Peruana Cayetano Heredia y de la Universidad del Cauca en Colombia.

21 Panel titulado: Aportes de las pedagogías críticas e interculturales en la construcción de una escuela con justicia social. <https://www.youtube.com/watch?v=FEKRRlTrFcl>

22 En 2012 se realizó el seminario “Derecho a la educación en Colombia con y para la justicia social: avances, desafíos y luchas vigentes”; en 2016 el seminario “Contribuciones a la construcción de justicia social desde la escuela”; en 2017 “Escuelas Justas para construir paz con justicia social” y, en el año 2021 se desarrolló el seminario titulado “Educar con justicia social. Miradas desde la micro-política del aula”. Algunos fueron seminarios colectivos entre las profesoras María Cristina Martínez y Carolina Soler y uno de estos con la participación del profesor Faustino Peña.



no se hace en otros lugares? Como posibles respuestas apostamos por dos miradas, la primera se condensa en investigar, pero, pesquisas implicativas que reconozcan los contextos, interactúen de múltiples formas con los sujetos de los diferentes escenarios y, a partir de allí, aporten a las realidades así como también a la visibilización de situaciones, sentidos, saberes y praxis.

Por otra parte, la universidad también forma el pensamiento crítico y la emancipación. Al centrar el reconocimiento de las injusticias, así como los caminos recorridos para construir justicia social y educativa como objeto de análisis en los seminarios y otros encuentros académicos, se aporta a la formación de los educadores presentes y futuros, se invita a la transformación de la praxis desde quienes ya están consolidando algunos cambios y se intenta contagiar el ánimo para construir otras formas educativas y otras sociedades más justas. Con esto último, sabemos que no basta con estudiar las injusticias que reconocemos como instaladas y arraigadas en nuestras realidades, hay que trabajar sobre las utopías o lo posible y también sobre la esperanza (Freire, 2005; Bloch, 2007).

A partir de las experiencias con el desarrollo en el segundo periodo del año 2021 de un seminario de posgrado y una optativa en pregrado, ambos diseñados como espacio de diálogo de la investigación titulada *Educación con justicia social en la escuela. Vínculos con las pedagogías críticas Latinoamericanas*, se presenta a continua-

ción una de las reflexiones coincidentes en los dos escenarios, referida a la claridad y necesidad de denunciar las realidades injustas en las cuales vivimos, a los peligros de afianzarnos como reproductores y productores de injusticias en los diferentes ámbitos y escenarios educativos; también, a las posibilidades de realizar giros hacia una educación justa una vez que se desnaturalizan las injusticias y los educadores nos concebimos como sujetos de poder y productores de culturas justas.

Comencemos por decir que los educadores nos encontramos “en la tensión entre reproducir injusticias sociales y transformar praxis hacia la justicia social y educativa”. En esta caben las reflexiones en relación con la concreción de una idea de Paulo Freire: el proceso educativo debe partir de la realidad que rodea al educando; a lo cual adiciona, entre otros grandes objetivos, para hacer un mundo menos feo, menos malvado y menos inhumano. Palabras últimas que el mismo autor aún en un mundo menos injusto (Freire, 1993).

Con esto en mente, los seminarios enunciados iniciaron con la exploración de aquello que llamamos experiencias o realidades injustas; no se dudó en que la lista resultaría bastante fructífera pues concordamos con Villoro (2000, p. 104) que “lo que más impacta al contemplar la realidad a la mano, es la marginalidad y la injusticia”.

Con los hallazgos, fue evidente que las injusticias enunciadas conmueven, duelen, indignan, estremecen el cuerpo y

los pensamientos de quienes las narran y de quienes las escuchan; vivencias, por ejemplo, racistas, xenofóbicas, machistas, homofóbicas, capacitistas. Este inicio, se acercó a la noción de injusticia social como aquellas situaciones que derivan de condiciones estructurales, así como de acciones o inacciones sistemáticas sostenidas socialmente y que favorecen las desventajas, vulnerabilidades y violencias hacia los sujetos. Además, tomó distancia de la justicia abstracta y como ideal propuesta desde la antigua Grecia, para comprender una justicia a construir desde las vivencias concretas, en situaciones reales y entre los sujetos que interactúan, una idea de justicia social en términos de “herramienta o instrumento de análisis, comprensión y acción ante las injusticias socialmente construidas que viven sujetos e instituciones” (Soler et al., 2015, p. 130)

Las listas de injusticias y las formas como se concretan fueron el contenido o el pretexto para acercarnos a la idea de multidimensionalidad de la justicia, dimensiones como las propuestas por Nancy Fraser (2008) y las perspectivas económicas, culturales y políticas, con su intención de aportar a la construcción de un mundo más justo al redistribuir recursos simbólicos y materiales, reconocer a los otros en medio de sus diferencias y estar representado o participar en la toma de decisiones; o bien, desde las epistemologías del sur y entre estas el pensamiento latinoamericano, posicionadas en otros lugares de compren-

sión y construcción de mundos más justos que, por supuesto, amplían la mirada al profundizar en la necesidad de disminuir violencias estructurales afianzadas por el colonialismo, el patriarcalismo y el capitalismo (Escobar, 2018; Santos, 2011).

Además de estas, los seminarios alcanzaron brevemente a pensar en otras injusticias que recaen en seres vivos no humanos que habitan el planeta, así como aquellas con las generaciones humanas futuras aún no nacidas: injusticia ecológica, intergeneracional, entre otras.

Sin embargo, prontamente, exaltamos entre los estudiantes y los educadores que aquello mencionado injusto, por una parte, encuentra explicación en las macroestructuras y macropoderes económicos, políticos, culturales, todos con larga data histórica y que configuran lo instituido, lo arraigado y legitimado. Estos lugares macro son los que, en gran medida, incitan a los movimientos sociales con sus diferentes fuerzas y dinámicas, con sus alcances locales, regionales o globales, a adelantar acciones de protesta y demandas sociales en aras de lograr transformaciones.

Por otra parte, también se reconoce que lo injusto implica a sujetos individuales y colectivos, sobre sí mismos o cercanos y, “otros”, como los responsables y causantes de las injusticias (por ejemplo, gobernantes, normas, instituciones, directivos, entre otros). Esta división del mundo entre los otros injustos y un sí mismo ajeno a producir injusticias fue parte de los diálo-

gos de clase y, entre relatos, de múltiples experiencias leídas y reflexiones sobre el quehacer propio como educadores en ejercicio o en formación. Así fue posible dar paso a la idea de que existe una naturalización de las injusticias en cada uno de nosotros y de los esfuerzos y cambios en concepciones, prácticas, relaciones que requerimos realizar para ser menos injustos; pero también esta territorialización de las injusticias abrió mayores sentidos al reconocimiento de praxis que muchos educadores, en sus microcontextos como el aula y la institución, desarrollan como parte de verse reproductores de injusticias y, desde allí, proponen cambios en sus prácticas, en sí mismos, así como iniciativas que animan a otros sujetos.

Es decir, nos habitan como seres humanos el racismo, la xenofobia, el machismo, la homofobia, el capacitismo y múltiples formas de discriminación por diversas características y condiciones humanas; además, por su intersección, formas instaladas socialmente y, por ende, hacen parte de nuestras praxis educativas y como educadores. No es una novedad comprender la reproducción social en los microcontextos educativos, por ejemplo, desde vicios antidemocráticos, verticalidades y opresiones en las relaciones, estrategias para acallar e imponer, sesgos en los conocimientos que subvaloran historias y saberes, normas y acuerdos que discriminan y censuran, así como multiplicidad de prácticas que se comprenden como injustas. “Darse cuenta”

que se está siendo injusto y concebirse como sujeto constructor de acciones justas, en otras palabras, reconocer, reflexionar y transformar las praxis propias, es uno de los aprendizajes que dejan las reflexiones de los seminarios y se convierten en premisas para continuar el trabajo.

Un ejemplo de estas reflexiones la realiza un estudiante en uno de los ejercicios escritos, es el siguiente:

la institución se identifica con una lógica que comprende la educación como un espacio de formación para el trabajo, donde criterios como el servicio al cliente, la productividad, el capital humano, entre otros, son habituales en el lenguaje empleado por las directivas y colegas en el trabajo diario. Por supuesto, muchas veces es difícil escapar a esta lógica y a estos usos del lenguaje, por lo cual probablemente también he recaído en estos modos de obrar y de decir; seguramente también he reproducido relaciones de poder injustas en el aula. [...] cabe mencionar que esta conciencia de saberme sujeto en un juego de relaciones de saber-poder, sin duda me permite abrirme a panoramas diferentes, me crea necesidades de repensar constantemente las relaciones pedagógicas ejercidas diariamente y me abre a la posibilidad de asumir un rol transformador de la realidad y constructor de cultura (estos

dos últimos elementos son centrales en todo ejercicio docente). (Estudiante seminario de posgrado Educar con justicia social. Miradas desde la micro-política del aula, 2021-II)

En el camino vivido con estudiantes en los seminarios, además de las reflexiones propias y de apuestas que algunos de ellos comenzaron a gestar en sus espacios educativos, sistematizamos las experiencias que de una u otra forma también comparten procesos de desnaturalización de las injusticias desde las propias praxis, que dinamizan y concretan las apuestas por la micropolítica en los microespacios como el aula, y evidencian resistencias a las injusticias derivadas de lo macro en tanto no las reproducen, sino que producen otras realidades menos injustas.

Sin embargo, esta apuesta no excluye los cambios societales, la necesidad e interés por construir justicia social no se encuentra en el extremo de obviar lo macroestructural y centrar las acciones únicamente en voluntades e intereses individuales. Los estudios y apuestas desde la micropolítica de la escuela no pueden acrecentar el dualismo entre lo macro y micro, pues es la relación permanente entre estos lo que deconstruyen y permiten pensar en nuevas configuraciones de relaciones; es la tensión permanente la que posibilita invenciones, otras arti-

culaciones, otros modos de construir realidades. Las posibilidades de incidir y transformar de forma profunda lo externo y macro se posibilitan a partir de líneas de fuga, de luchas desde diferentes caminos y de legitimaciones de espacios y acciones. (Soler et al., 2015, p. 92)

### **Educación como derecho con y para la justicia social en el OACEP. Ideas para continuar**

El “sistema de observación, registro y seguimiento permanente a las acciones colectivas por la educación”, (OACEP, s. f.) horizonte de sentido del OACEP, brinda la infraestructura y el posicionamiento histórico desde el trabajo de más de quince años para avanzar en estos procesos de reconocer injusticias y aportar a la construcción de justicia social y educativa. ¿Qué observar?, ¿cómo registrar? y ¿cómo realizar el seguimiento? Estas son entonces algunas de las preguntas que vigentes y en proceso de aclararse para delimitar aquello injusto educativamente, así como las alternativas que se vienen gestando.

Un elemento que debe tenerse en cuenta en el estudio de las injusticias sociales en educación, así como en la construcción de rutas para su eliminación, es su anclaje en los microcontextos. Las situaciones de injusticia en educación no se resuelven necesaria y únicamente en contextos sociales amplios. Si bien los movimientos sociales y accio-

nes colectivas han tenido gran impacto en aspectos normativos y en cambios culturales y sociales, dentro de la escuela o el aula, o dentro de otros contextos paralelos a la escuela, se pueden llegar a vivir todas las formas de discriminación y violencia, por cualquier condición en relaciones tan próximas como lo son las relaciones pedagógicas y entre compañeros. Niños, niñas y adolescentes que aún no tienen la fuerza para la denuncia, que no son un colectivo ni pertenecen a las figuras de sindicato, agremiación u otra, se ven en el día a día de su escolaridad en medio de injusticias sociales como el racismo, la xenofobia, la homofobia y demás.

También, educadores que, aunque generalmente agremiados en el sistema oficial, bien sea en este o en el sistema privado, así como en las educaciones comunitarias, extraescolares, muchas veces se ven intimidados y cohibidos, violentados y con limitación para sus desarrollos, pues por alguna de sus características o identidades y, como se indicó párrafos arriba, se favorecen hacia ellos las desventajas, vulnerabilidades y violencias por sus propios compañeros, colegas, directivos, padres de familia, entre otros. Aquí caben los planteamientos de Montané (2015): “la injusticia social tiene un sentido estructural [...] innegable, pero también discurre en las proyecciones individuales, en las interacciones corrientes. Es decir, son fruto de la vida cotidiana” (p. 93).

Para abonar a los procesos formativos e investigativos que adelanta el OACEP, esta línea temática apuesta inicialmente por indagar y reconocer, de un lado, cómo y en cuáles hechos y fuentes se denuncian e identifican injusticias sociales; también, cuáles son los referentes y dimensiones macro y micro que las sostienen. De otro, por las rutas y alternativas encaminadas hacia la construcción de experiencias de justicia social y educativa no solo en el ámbito macro estructural, sino en micro-contextos educativos. Experiencias que muestran, como plantea Eduardo Galeano, que “muchas gente pequeña en lugares pequeños haciendo cosas pequeñas puede cambiar el mundo”.

En la actualidad, se está en la organización de instrumentos que registren la denuncia de injusticias y justicias sociales en educación. Denuncias presentadas, por ejemplo, en tesis de maestría o doctorados en educación, tutelas, textos que sistematizan experiencias educativas, datos recogidos por observatorios contra diferentes formas de discriminación, memorias de eventos, entre otras posibles fuentes que exaltan prácticas desde abajo, con las bases y desde escenarios micro de actuación de la educación.

En suma, el eje temático seguirá su construcción a partir de las articulaciones con acciones propias y potentes del ámbito universitario, así como con acciones propias que abonen al sentido y horizonte del OACEP y de una educación menos injusta.



## Referencias

- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza*. Trotta.
- Escobar, E. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Desde abajo
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. 7. ed. Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI.
- Montané, A. (2015). Justicia Social y Educación. *Revista de Educación Social*, 20. [https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2015/01/justicia-social\\_res\\_20.pdf](https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2015/01/justicia-social_res_20.pdf)
- OACEP. (s. f.). *Horizonte de sentido*. <http://oacep.pedagogica.edu.co/origen-y-fundamentos/>
- Santos, B. (2011). Introducción a las epistemologías del sur. En M. Meneeses, J. Arriscado C. Lema, A. Aguiló y N. Lino. *Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas* (vol. 1; pp. 303-342). Clacso.
- Santos, B. (2021). *Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*. Clacso.
- Soler, C., Martínez, M. y Peña, F. (2018). *Educación para la justicia social. Rutas y herramientas pedagógicas*. Universidad Pedagógica Nacional y Editorial Magisterio.
- Villoro, L. (2000). Sobre el principio de la injusticia: la exclusión (Octavas Conferencias Aranguren, 1999). *Revista de Filosofía Moral y Política*, 22. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2000.i22.524>





Observatorio de Acciones Colectivas por  
la Educación y la Pedagogía en Colombia

El *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia -OACEP-* se concibe como un dispositivo de acción crítica que se interesa por reconstruir la memoria de las prácticas de resistencia orientadas a la transformación educativa y pedagógica que acontecen a nivel local, regional y nacional, en diálogo con las que se adelantan en América Latina. Una plataforma desde la cual se indaga, registra, analiza y difunde la diversidad de acciones colectivas por la educación y la pedagogía.

También, se asume como un *macroproyecto* de producción de conocimiento que adelanta acciones en tres líneas: *investigación, formación política y socialización*. La calidad de macroproyecto lo convierte en proceso inacabado y en construcción permanente.

Al comprender las gramáticas de la acción colectiva y las genealogías de las luchas por la educación, el Observatorio se pregunta por las acciones que convocan, colectivizan y movilizan a los actores, instituciones y organizaciones educativas.

[www.pedagogica.edu.co/oacep](http://www.pedagogica.edu.co/oacep)  
[observatorioeducacion@pedagogica.edu.co](mailto:observatorioeducacion@pedagogica.edu.co)